



TÍTULO

**EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES DE EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA “PROFESOR MAURICIO LÓPEZ”**

AUTOR

Héctor Martín Miguel Arias

Directora
Tutora
Curso

Esta edición electrónica ha sido realizada en 2012

María Luisa Jiménez

Paula Amaya

Máster Iberoamericano en Evaluación de Políticas Públicas (III)

© Héctor Martín Miguel Arias

© Para esta edición, la Universidad Internacional de Andalucía



Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas

Usted es libre de:

- Copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra.

Bajo las condiciones siguientes:

- **Reconocimiento.** Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).
- **No comercial.** No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
- **Sin obras derivadas.** No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

- *Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra.*
- *Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor.*
- *Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.*

III Máster Latinoamericano en Evaluación de Políticas Públicas
Universidad Internacional de Andalucía



Evaluación de los Proyectos Sociales de Extensión Universitaria “Profesor Mauricio López”

Alumno: **Lic. Martín Arias**

Directora: **Dra. María Luisa Jiménez**

Argentina, 28 de abril de 2011

**Evaluación de los Proyectos Sociales de Extensión
Universitaria “Profesor Mauricio López”**

Lic. Martín Arias

*A mi mujer Marjorie, a mis hijos
Victoria, Santiago y Benjamín*

*Los verdaderos “porque”
y “para que” de esta evaluación*

INDICE

INDICE.....	4
INTRODUCCION.....	8
CAPÍTULO PRIMERO: LOS PROYECTOS SOCIALES DE	
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA “PROFESOR MAURICIO LOPEZ”.....	15
1.1 La Extensión en el Sistema Universitario Argentino.....	15
1.1.1 Precisiones conceptuales.....	16
1.1.2 Antecedentes históricos de la extensión	16
1.1.3 La Reforma Universitaria de 1918	17
1.1.4 La institucionalización de la extensión universitaria el concepto de extensión de la UDUAL	18
1.2 La Política de Extensión en la Universidad Nacional de Cuyo	19
1.3 Los Proyectos Sociales de Extensión Universitaria “Prof. Mauricio López”	23
1.3.1 Características de la Universidad Nacional de Cuyo	24
1.3.2 Los Proyectos de Voluntariado Universitario Profesor Mauricio López	27
1.3.2.1 Antecedentes	27
1.3.2.2 Ámbito de la ejecución y actores implicados	30
1.4 La Evaluación de los Proyectos Prof. Mauricio López	31
1.4.1 Motivación y finalidad.....	31
1.4.2 Objetivos de la evaluación.....	32

1.4.3	Criterios de la evaluación.....	33
1.4.4	Metodología.....	35
1.4.5	Plan de Trabajo.....	35
1.4.6	Premisas de la Evaluación.....	36
CAPÍTULO 2: EL PROCESO POLITICO DEL DISEÑO DE EVALUACION....		37
2.1	Instancias preliminares.....	37
2.1.1	Surgimiento de la evaluación.....	37
2.1.2	La búsqueda de respaldo político y la institucionalización de la evaluación...39	
2.2	Puesta en marcha del diseño de la evaluación.....	40
2.2.1	Conformación del equipo evaluador.....	41
2.2.1.1	Primera Reunión de Equipo Evaluador.....	41
2.2.1.2	Segunda Reunión de Equipo Evaluador.....	45
2.2.1.3	Tercera reunión de equipo evaluador.....	47
2.3	Propuesta de Plan de Evaluación Participativa.....	48
2.3.1	Entrevista en Profundidad al Secretario de Extensión Universitaria de la Universidad.....	49
2.3.2	Taller con los Extensionistas y Coordinadores Dimensiones, Criterios y Variables e Indicadores.....	49

CAPÍTULO 3: CONFECCIÓN DEL DISEÑO FINAL DE LA EVALUACIÓN...	51
3.1 Estrategia de evaluación.....	51
3.1.1 Características generales de la estrategia.....	51
3.1.2 Desarrollo de las Matrices de Evaluación.....	54
3.2 Elección de las Técnicas	57
3.2.1 Análisis de Fuentes Documentales.....	58
3.2.2 Encuesta.....	59
3.2.3 Entrevista.....	60
3.2.4 Grupos de discusión /decisión (Talleres).....	61
3.3 Fuentes de información para la evaluación.....	62
3.3.1 Fuentes Secundarias.....	62
3.3.2 Fuentes primarias.....	63
3.4 Análisis de datos previstos.....	63
3.4.1 Análisis cuantitativo.....	63
3.4.2 Análisis cualitativo.....	64
CAPÍTULO 4: PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACION.....	65
4.1. Cronograma de Etapas, Actividades, Tareas y Productos.....	65
4.1.1 Cronograma de Diseño del Plan de Evaluación.....	66
4.1.2 Cronograma de Campo establecido por cada una de las técnicas utilizadas. para la producción de los datos.....	67

4.1.3	Cronograma de productos.....	69
4.2.	Recursos (necesarios y disponibles: materiales, humanos, económicos)	
	Tareas y responsables.....	71
4.2.1	Etapa de Diseño.....	72
4.2.2	Etapa de Trabajo de Campo.....	72
4.2.3	Etapa de Presentación de informe final y otros productos.....	74
	CAPÍTULO 5: PRODUCTOS DE LA EVALUACIÓN.....	75
5. 1	Informe Parcial.....	75
5.2	Informe Final.....	75
5.2.1	Portada.....	75
5.2.2	Resumen ejecutivo.....	76
5.2.3	Informe Final.....	76
5.3	Plan de Comunicación.....	78
5.3.1	Actividades Propuestas.....	78
5.4	Plan de Mejoras.....	79
	Conclusiones.....	80
	Índice de cuadros.....	85
	Anexos.....	86

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de tesis se centra en el diseño de una evaluación para los Proyectos Sociales de Extensión Universitaria “Profesor Mauricio López” desarrollados por la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Cuyo de la Provincia de Mendoza en la República Argentina.

La crisis del Estado de Bienestar y la consolidación del Neoliberalismo, provocaron profundos cambios económicos, sociales y culturales. Entre los aspectos que sufrieron profundas transformaciones se resaltan, a los fines de este trabajo, una profunda redefinición sobre el rol del estado, sus funciones, incumbencias y la relación de este con el mercado y la sociedad civil, provocando la redefinición de los conceptos de lo público y lo estatal, además de producirse una marcada hegemonía de los planteos neoconservadores en términos políticos y económicos en todos los niveles.

En particular Neoliberalismo y Crisis del Estado de Bienestar se combinan en nuestro país a partir de 1976, si bien toman su mayor impulso en la década de los '90, creando las condiciones para un profundo cambio de modelo socio-económico y la consecuente búsqueda de nuevas formas de organización estatal. De esta forma se da lugar a la primera generación de reformas (macro-económicas y estructurales) que se pueden sintetizar en las llamadas recomendaciones del consenso de Washington.¹

En la Argentina el inicio del presente siglo vino acompañado de una fuerte crisis política y social, consecuencia directa de la aplicación del modelo neoliberal en el país. El cual dejó marcas que transformaron profundamente la fisonomía de la sociedad argentina.

Entre los principales flagelos que afectaron al país se puede mencionar el crecimiento del desempleo que llegó al 25%, alcanzando de esta manera valores nunca antes

¹**GAMBINA Julio.** El autor las enumera: Achicamiento del déficit fiscal, reducción de gasto público, eliminación de las barreras arancelarias, desregulación económica, entre otras.

vistos y un simultáneo crecimiento de la pobreza que según datos oficiales en el año 2001 ubico al 50% de la población del país en esa situación.

La falta de respuestas políticas por parte de los distintos gobiernos traslado esa crisis social al ámbito de lo político, generando de esta manera una importante crisis de representatividad que se transformo en una crisis de legitimidad de las instituciones políticas en generales.

Si bien es cierto que las Universidades Públicas continuaron siendo destinatarias de un alto grado de prestigio social² desde la sociedad y desde sus propios integrantes se comienza a reclamar una participación más activa y cambio en el rol que hasta el momento venía desempeñando.

La extensión es una de las funciones básicas de la Universidad Argentina junto a la Docencia y la Investigación, pero de estas tres funciones es la que menos desarrollo ha alcanzado en términos comparativos. Además, Docencia e Investigación se llevan la mayor parte de la atención en términos institucionales y casi la totalidad de los recursos presupuestarios.

A partir de la crisis a la que hacíamos referencia y los planteos tanto de la propia comunidad universitaria como de la sociedad, es que la discusión y el debate de la extensión universitaria comienzan a ganar espacio en la agenda institucional de las universidades

Estos cambios en términos políticos también provocaron transformaciones en el ámbito conceptual de las áreas disciplinares en las que se desarrolla el presente trabajo.

Como veremos en el presente trabajo esto fue acompañado por un cambio en la concepción que se tiene de la política de extensión pasando de una visión culturalista

² “Según un sondeo, las universidades son la institución más prestigiosa del país. La siguen la radio, la Iglesia Católica y la Presidencia. Los diputados y los partidos, en el piso”. Diario Pagina 12. Publicado 9 de enero de 2006.

y unidireccional a otra centrada en las propias problemáticas sociales y con una idea bidireccional donde la universidad también recibe de la sociedad conocimientos y saberes.

Además, a las reformas de “Primera Generación”, les siguieron las reformas de “Segunda generación³”. Las mismas se plantearon como una ruptura con las primeras pero funcionaron como una consolidación y apuntalamiento de las mismas, ante la evidencia de que el mercado, por sí solo, no tenía un funcionamiento racional y eficiente. Sin embargo estas propuestas no tenían otra razón que la de darle al estado el rol de potenciar la presencia del mercado en la sociedad.

Dentro de estas propuestas se impuso entre otras líneas la del la escuela del “New Public Management”, que tiene su origen en los países anglosajones. Esta propone extrapolar la realidad y supuestos del sector privado a la gestión pública, tomando los criterios de eficiencia, eficacia y economía de los recursos como guía del accionar público y tomando al ciudadano como un cliente. El CLAD modera esta posición más ortodoxa y plantea que la modernización de estado pasa por redefinir la relación entre el estado y la sociedad involucrando a la sociedad en la gestión de políticas públicas, como veremos luego el aporte de la evaluación desde una perspectiva integral es considerable. Entre los puntos que remarca la propuesta del CLAD se destacan; descentralización política y administrativa, gestión de proyectos y programas por contratos y la evaluación de las políticas públicas en base a los resultados. Es aquí donde nos adentramos al tema del trabajo.

De esta forma la evaluación comienza a insinuarse dentro de las gestiones públicas en Argentina sin embargo por distintas razones hoy la practica evaluativa no es una cuestión extendida. En este sentido la el sistema universitario nacional y en particular la UNCUYO tienen una importante tradición evaluativa, sin embargo la misma está centrada en los aspectos vinculados a la docencia y la investigación.

³**VILAS Carlos.** Mas allá del “Consenso de Washington” Un enfoque desde la política de algunas propuestas del Banco Mundial sobre reforma institucional.

Recapitulando, se jerarquiza la extensión producto una redefinición de las funciones de la Universidad que necesita hacer frente a nuevas demandas sociales y en paralelo se consolida nuevas formas de organización estatal que ponen a la evaluación de Políticas Públicas en el centro de los debates en torno a la gestión pública.

Este es el marco que da lugar a la articulación de las autoridades políticas y técnicos de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Cuyo con el Evaluador en formación y que concluye con la propuesta que desarrollaremos en el presente trabajo.

De esta forma se plantea la complementariedad de intereses entre una gestión que quiere establecer mejoras institucionales en su programa y un evaluador que dispone y necesita aplicar de forma práctica los conocimientos científico técnicos con los que cuenta.

La presente evaluación tiene como objetivos no solo los propios de todo proceso evaluativo, a los cuales luego se hará referencia, sino también aspiraciones de carácter general las cuales es fundamental enunciar por que dan una señal de la potencialidad del aporte en el contexto en el que se desarrolla. Cabe aclarar que estos objetivos generales fueron propuestos entre los distintos actores intervinientes fundamentalmente los niveles políticos y técnicos del área de extensión.

- 1) Institucionalizar la evaluación y contribuir a generar una cultura evaluativa en la Universidad Nacional de Cuyo
- 2) Capacitar y formar al personal del área de la Secretaría de Extensión en el ámbito de la evaluación
- 3) Jerarquizar y legitimar la actividad extensionista en la Universidad Nacional de Cuyo
- 4) Posibilitar articulación de la Extensión universitaria con las funciones de Docencia e Investigación

- 5) Ampliar los espacios de participación de los usuarios y destinatarios de los Proyectos Sociales de Extensión Universitaria “Profesor Mauricio López”

Cabe aclarar que a continuación se enuncian los objetivos generales que se esperan alcanzar con el desarrollo y cumplimiento del ciclo total de la evaluación y que la presente trabajo abarca solamente la etapa del diseño evaluativo. Sin embargo se considera central su explicitación porque son estos los que guían el desarrollo del diseño expresado en el presente trabajo.

Los objetivos de la Evaluación que se definieron junto al equipo evaluador son los siguientes

- 1) Conocer el tipo de participación e implicación de los distintos actores que interviene en el programa;
- 2) Determinar la racionalidad y coherencia del diseño del programa
- 3) Conocer cómo se desarrolla el proceso de gestión y puesta en marcha de la intervención
- 4) Análisis de la eficacia en el cumplieron los resultados de los proyectos
- 5) Indagar sobre la percepción que tiene los actores destinatarios sobre los proyectos implementados

Para dar respuesta a estos objetivos el presente trabajo se estructura en cinco capítulos. Estos están organizados de tal forma que la articulación entre todos ellos como así también su contenido intenta reflejar lo que es el proceso de diseño de una evaluación.

De esta forma el capítulo primero nos presenta un desarrollo de aquellos aspectos conceptuales, teóricos, metodológicos e históricos, vinculados a la extensión universitaria, el papel que dentro de la misma juegan los Proyectos Sociales de

Extensión Universitaria “Profesor Mauricio López” y las características conceptuales de la evaluación desde la cual se piensa abordar el mismo.

El capítulo dos describe el proceso político por el que atravesó la evaluación desde sus inicios como inquietud hasta la consolidación del diseño evaluativo con un importante apoyo político y altos grados de consenso entre el personal técnico y administrativo del área en cuestión. En el mismo se describen cuales son las principales instancias e hitos que dan lugar al proceso evaluativo entre ellos la obtención de apoyo político para llevar adelante la evaluación, la conformación y consolidación del equipo evaluador, los talleres con los actores para definir las características del diseño.

En el tercer capítulo se establece el diseño de la evaluación que se llevara adelante. La evaluación será en relación a los contenidos Integral, ya que evalúa aspectos del diseño el proceso y los resultados; intermedia y ex-post con respecto al momento; en relación con los agentes es mixta en tanto el equipo evaluador está conformado por evaluadores internos y externos e individual en cuanto la institución promotora es solamente la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Cuyo. La presente evaluación es de estratégica ya que tiene como objeto un Programa del cual se derivan distintos proyectos de variadas características.

Además de lo anterior se plantea que la estrategia deberá dar respuesta a objetivo declarado de participación por parte de los distintos actores.

En el capítulo cuarto versa sobre la planificación de la evaluación en él se establecen tanto el cronograma de actividades y tareas principales y su vinculación con la ejecución de la actividad que es objeto de evaluación. Son abordados en este capítulo también los recursos necesarios para llevar adelante el proceso evaluativo.

En el quinto y último capítulo se establecen los productos de la evaluación. Con productos de la evaluación se hace referencia a los documentos formales y obligatorios que un evaluador debe presentar ante quien lo contrata pero también se

deja la abierta la posibilidad de incluir otra documentación o producto. Entre los primeros se encuentra el Informe parcial, Informe Final, el Plan de Comunicación y el Plan de mejoras.

CAPÍTULO PRIMERO: LOS PROYECTOS SOCIALES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA “PROFESOR MAURICIO LOPEZ”

Para poder llevar adelante el proceso evaluativo de los Proyectos Sociales de Extensión Universitaria “Profesor Mauricio López” que impulsa la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Cuyo, es necesario situar, previamente, a la misma en el marco teórico y conceptual que posibilite conocer y comprender el objeto de la evaluación y poder obtener las conclusiones que permitan hacer un aporte para la mejora de la intervención.

En función de esto, en el presente capítulo, se desarrollaran aquellos aspectos conceptuales, teóricos, metodológicos e históricos, vinculados a la extensión universitaria, el papel que dentro de la misma juegan los Proyectos Sociales de Extensión Universitaria “Profesor Mauricio López” y las características conceptuales de la evaluación desde la cual se piensa abordar el mismo.

Para ello el capítulo se organizará de la siguiente forma:

- a) La extensión en el Sistema Universitario Nacional
- b) Los Proyectos Sociales de Extensión Universitaria “Profesor Mauricio López”
- c) Aspecto Generales de la Evaluación de los Proyectos Sociales de Extensión Universitaria “Profesor Mauricio López”

1.1 La Extensión en el Sistema Universitario Argentino

Aquí abordaremos el concepto tanto desde su recorrido histórico como así también en su debate actual y lo que se entiende por extensión por la Secretaria de Extensión de la Universidad Nacional de Cuyo.

1.1.1 Precisiones conceptuales

Vale aclarar que dicho debate sobre la extensión se enmarca en las siguientes apreciaciones generales⁴:

- es una de las tres funciones que la tradición reconoce como constituyentes de la universidad
- es una actividad compleja que incluye diversas técnicas, medios, procedimientos y objetivos
- sus límites son flexibles, difícilmente reconocibles con precisión y, en algunos aspectos, se confunden con otras actividades.

Esto nos muestra que la Extensión Universitaria ha sido históricamente especialmente compleja, amplia y difusa, por lo cual podemos encontrar distintas interpretaciones sobre la misma, siendo las más usuales las siguientes posiciones⁵:

- Como venta de servicios a empresas
- Como trabajo solidario de los miembros universitarios
- Como construcción de mecanismos de co-gestión institucional

1.1.2 Antecedentes históricos de la extensión

El debate sobre extensión es de larga data y forma parte constitutiva de la identidad de la Universidad Argentina, en este punto solamente se hará mención a dos hechos en particular que se transcriben a modo de hitos en la consolidación de concepto en cuestión, ellos son la Reforma Universitaria del año 1918 en la Ciudad Argentina de Córdoba y por el otro la conformación de la UDUAL (Unión de Universidades de América Latina) y sus reflexiones en torno a la temática en cuestión.

⁴ **FADER, Rosa** “Extensión Universitaria”.

⁵ **CASTRONOVO, Raquel y YANCO, Débora**. “Primer Encuentro Foro Federal de investigadores y docentes”

1.1.3 La Reforma Universitaria de 1918.

Como se anticipó, el debate sobre extensión en la universidad argentina, no es algo reciente ni una moda académica, forma parte de la identidad constitutiva de la propia universidad y tiene su origen en la Reforma Universitaria de 1918 y su posterior institucionalización

Es necesario aclarar que la “La Reforma del 18” como se la conoce fue un proceso social y político originado en la Universidad de Córdoba provincia de Argentina y que tuvo gran repercusión en todas las universidades de Latinoamérica. Esta fue una reacción a la herencia colonial, aristocrática, clerical y marcadamente elitista de la Universidad Argentina. A su vez implicó también un rechazo a la concepción de universidad “profesionalista” más preocupadas por la formación de Doctores que por resolver las problemáticas sociales⁶. Estas circunstancias confluían generando el alejamiento de la universidad de las necesidades concretas de la sociedad en donde estaba inserta y poniéndola de espaldas a los convulsionados procesos sociales que atravesaban los países de la región.

En los principios que plantea la Reforma del 18 se pueden encontrar referencias directas a la extensión universitaria y el fortalecimiento de la función social de la universidad, que dotaron a la Universidad Latinoamericana de un perfil particular, más allá del hecho de que muchos de los postulados propuestos no lograron concretarse. Sin embargo permitió incluir a la extensión entendida, sobre todo, como difusión cultural en las tareas cotidianas de la universidad, quedando así definida la triada tradicional de las funciones básicas de la universidad:

- Docencia
- Investigación
- Extensión

⁶ TUNNERMANN BERNHEIM, Carlos. “60 años de la Reforma Universitaria de Córdoba 1918-1978”

Sobre ellas volveremos luego ya que de la interacción de las mismas surgen las distintas visiones de lo que se entenderá por extensión.

1.1.4 La institucionalización de la extensión universitaria. El concepto de extensión de la UDUAL

La UDUAL fue constituida el 22 de Septiembre de 1949 en el Primer Congreso de Universidades de América Latina, celebrado en la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de construir un espacio de debate institucional entre representantes de las Universidades Latinoamericanas.

En distintas instancias y momentos este espacio debatió aquellos aspectos vinculados a la extensión, a continuación resumimos algunos de los más interesantes para el desarrollo del mismo:

“Colaborar de la manera más amplia en la labor cultural, específica y extensiva de la universidad”⁷

“La extensión universitaria debe realizarse dentro y fuera de la Universidad....Por otra parte una universidad moderna, flexible, al servicio de toda la comunidad, tiene que conceder la debida importancia a las funciones de extensión externa entendiendo por tal una comunicación amplia y permanente con la comunidad”⁸

“Las dependencias de la Universidad deben entrar en relación con sindicatos, juntas vecinales, asociaciones campesinas y de otra índole y ofrecerles asesoría técnica para sus labores concretas y organizar conjuntamente programas culturales. Así, a través de la extensión universitaria se le otorga a la Universidad la oportunidad de solidarizar con la comunidad nacional”⁹

⁷ UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA “Carta de las Universidades Latinoamericanas”, página 1.

⁸ UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA. “La Universidad Latinoamericana frente a las demandas de la sociedad contemporánea”

⁹ Ibid.

A perfil culturalista que ya tenía la universidad se le suman los aspectos presentes en estas definiciones y que le otorgan a la extensión un sentido de solidaridad y de una visión de voluntariado por sobre el de necesidad y obligatoriedad de la acción extensionistas de la Universidad. También cabe aclarar que se manifiesta la concepción unidireccional de la Extensión, donde la universidad “esclarecida” transfiere su conocimiento técnico para resolver las diferentes problemáticas sociales.

1.2 La Política de Extensión en la Universidad Nacional de Cuyo

La Universidad Nacional de Cuyo, fundada en 1939, no se mantuvo al margen de este debate y para dar respuesta al mismo se ensayaron distintas fórmulas institucionales según la circunstancia social y política de cada momento histórico.

A mediados de la década del 40 se crea la División de Extensión Cultural dependiente del Rectorado, desarrollándose en ella solamente actividades vinculadas a la cultura. Con los años se transformo en departamento y en 1951 se la incluyo formalmente en el presupuesto. Los distintos cambios en términos de estructura administrativa no implicaron necesariamente un cambio en la transformación de la idea que se tenía de la extensión universitaria y que resumimos en el siguiente párrafo:

*“actuar con sentido social en la difusión de la cultura para el prestigio y el engrandecimiento de la nación...y... difundir el saber y toda forma de cultura, en especial la de carácter autóctono para la conformación espiritual del pueblo;... que es necesario cultivar dentro de la mayor dignidad las actividades que en el concepto de extensión universitaria debe ofrecer al medio en que actúa para elevar su nivel cultural y social;...”*¹⁰

¹⁰ Ordenanza 9/51-R. Universidad Nacional de Cuyo

En el año 1977 durante la última dictadura Cívico- Militar se suprimió dicho departamento, reasignándose a otras áreas su presupuesto y personal o quedando cesantes parte de ellos.

Durante los años 80 y con el regreso de la democracia se produce a nivel nacional una movilización de recursos para reactivar los espacios institucionales de extensión, se desarrollan espacios de reflexión y debate sobre la materia a nivel nacional y se ensayaban nuevas fórmulas conceptuales desde las nuevas autoridades democráticas en la Universidad Nacional de Cuyo y el resto de las Universidades Argentinas, como lo dejan ver estas declaraciones:

“Compartimos el principio de que, junto con la docencia y la investigación, la extensión es parte esencial del quehacer universitario. No se escapa que este concepto es susceptible de ser interpretado en sentido paternalista, y de hecho así ha ocurrido con frecuencia. También sabemos que puede quedar limitado a un vago e impreciso propósito de divulgación cultural, hecho que también suele ocurrir. Pero más allá de éstas u otras posibles deformaciones o limitaciones, la idea de extensión universitaria – interrelaciones mutuas con la comunidad- contiene una enorme y múltiple riqueza de posibilidades de acción, que incluye la transferencia tecnológica, las actividades investigativas conjuntas entre la Universidad, empresas e instituciones, los intercambios interdisciplinarios, la recepción de la creatividad popular, el uso de los medios masivos de información, el apoyo a entidades o programas de bien público, etc...”¹¹

En la actualidad el debate sobre que es la extensión sigue vigente sin embargo cabe aclarar que en términos institucionales hay una re-significación del mismo cuyas características analizaremos a continuación. Para ello nos centraremos en las principales definiciones y declaraciones del área.

¹¹ **FADER, Rosa** “Extensión Universitaria”.

“Creo que como Universidad Pública, esto no es opcional nosotros tenemos la obligación de democratizar el conocimiento que aquí se produce, de socializar ese conocimiento que aquí se produce...”¹²

“... debemos jerarquizar la extensión universitaria, fomentando políticas para que sea reconocida en los distintos formatos de la valoración de desempeño docente, concurso docente; debemos involucrarla fuertemente en la dinámica pedagógica, toda actividad de extensión debe estar sostenida sobre una matriz de docencia; una matriz de investigación...”¹³

De estas declaraciones del principal responsable del área se pueden obtener las primeras conclusiones

La extensión no puede estar determinada por lo que la universidad puede ofrecer sino que debe haber un profundo trabajo para conocer las necesidades y demandas del medio social y desde ahí colaborar e interactuar.

Vinculadas al aspecto universitario interno de la extensión, queda claro que la extensión universitaria ya no puede ser una opción a voluntad de los universitarios, sino que es una obligación política, ética e inclusive académica de dar respuesta a las exigencias y necesidades. Además no se puede seguir hablando de una extensión desvinculada de las otras dos funciones básicas de la Universidad como lo son la docencia y la investigación.

“salir del voluntarismo, mejorar nuestras ordenanzas, nuestros formatos administrativos que jerarquizan la extensión con el objeto que tiene la extensión como sine qua non que a lo mejor las otras funciones no tiene como exigencia. La extensión tiene como exigencia un cambio de la realidad, está claro que para

¹² **ERREGUERENA Fabio.** Discurso de Apertura de las IV Jornadas Nacionales de Extensión Universitaria. Noviembre de 2010.

¹³ Idem.

cambiar una realidad hay que conocerla, ahí está la investigación, enseñar también modifica.”¹⁴

Otro aspecto a considerar en esta redefinición es la cuestión de la dimensión “dialógica”, que básicamente implica que:

“...las actividades de extensión no se reducen a la transferencia de conocimientos de la universidad a la sociedad sino que implican un espacio de diálogo e interacción socio-cultural en el que el conocimiento se recrea y modifica en su articulación con la sociedad.”¹⁵

*“...Esta relación Universidad-Sociedad, significa una vinculación que reconoce, desde lo académico, el valor de los saberes empíricos propios de cada núcleo socio-cultural....”*¹⁶

En ese sentido se intenta superar la histórica unidireccionalidad en la forma tradicional de entender la extensión. Para cerrar este apartado se intentara una definición de lo que la gestión política entiende por extensión universitaria en la actualidad.

Entendemos a la Extensión Universitaria como un compromiso en la tarea de la democratización del conocimiento académico, científico y tecnológico, en un contexto de diálogo con la comunidad, en donde Universidad y Sociedad se ven fortalecidas en esta mutua relación. Asimismo, conceptualizamos la función de la Extensión Universitaria en su dimensión social, dialógica y pedagógica en la búsqueda de una sociedad más justa, solidaria e igualitaria, contribuyendo en la formación de ciudadanos críticos y comprometidos, a la vez que favoreciendo la

¹⁴ Idem

¹⁵ Objetivos institucionales de la Secretaría de Extensión de la UNCuyo.
<http://www.uncu.edu.ar/extension/paginas/index/institucional>

¹⁶ Idem.

construcción colectiva de soluciones problemáticas concretas, nutriéndose simultáneamente de la complejidad de lo social, así como de los saberes populares.¹⁷

Como cierre de este apartado se presenta un cuadro comparativo entre la concepción tradicional de la extensión y las definiciones actuales. Cabe aclarar que esta es una clasificación arbitraria que intenta simplificar a los fines del presente trabajo un debate mucho más complejo y donde las fronteras entre los distintos conceptos no siempre están tan claros en términos de gestión de la política de extensión.

Tabla 1- Modelos de Extensión Universitaria

Concepción clásica de la Extensión	Concepción actual de la Extensión
Visión acotada al aspecto artístico y cultural.	Visión amplia donde los aportes se vinculan a la totalidad de conocimientos desarrollados en las Universidades
Perfil de la acción extensionista de Solidaridad y voluntariado	La acción debe ser una obligación de la Institución Universitaria y de sus integrantes.
Visión unidireccional de la extensión donde el conocimiento se produce exclusivamente en la Universidad y se brinda a la Sociedad.	Extensión como dialogo de saberes donde se produce un nuevo conocimiento fruto de la experiencia de extensión
Desarticulación con respecto a la Investigación y la docencia que son las otras dos funciones básicas	Extensión como hecho pedagógico y como instancia de generación de conocimiento.

Fuente: Elaboración Propia.

1.3 Los Proyectos Sociales de Extensión Universitaria “Prof. Mauricio López”

Los Proyectos de Extensión Universitaria Profesor Mauricio López son un Programa implementado por la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Cuyo. Consiste en convocatorias anuales para financiar, apoyar, asesorar

¹⁷ Resolución del Rector N° 2071/2010. Universidad Nacional de Cuyo.

a proyectos compuestos por representantes de todos los claustros de las distintas facultades de la Universidad que se planten realizar intervenciones que vinculen universidad y sociedad en el marco de la extensión universitaria.

1.3.1 Características de la Universidad Nacional de Cuyo

La Universidad Nacional de Cuyo, ubicada en la provincia de Mendoza en la zona centro oeste de la República Argentina. Su fundación se concretó el 21 de marzo en el año 1939 a través del decreto N° 20.971 del Poder Ejecutivo Nacional; fue creada para ofrecer servicios educativos en la región de Cuyo, que comprende las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis.

En 1973, al crearse las Universidades Nacionales de San Luis y de San Juan sobre la base de las Facultades y Escuelas que tenían sede en las mencionadas provincias, la U. N. de Cuyo, concentró su trabajo, en los centros educacionales con sede en Mendoza, además del Instituto Balseiro, que funciona en la ciudad de Bariloche, provincia de Río Negro.

En su inicio reunió bajo su administración algunos centros educativos ya existentes y se crearon otros nuevos, los que al cabo de pocos años tuvieron jerarquía universitaria y reconocido prestigio académico.

En la actualidad cuenta con 11 facultades, el Instituto de Ciencias Básicas, el Instituto Balserio y el Instituto Tecnológico Universitario (ITU). También presta servicios educativos de Nivel Medio a través de cinco colegios Polimodales y de Educación General Básica con una EGB completa, y dos EGB III.

El portal web de la Universidad Nacional de Cuyo plantea: *“Desde su creación orientó su actividad hacia el esclarecimiento de los grandes problemas humanos, con especial referencia a la vida nacional y regional. tiene formulados sus fines en el Estatuto donde se establece que es esencial el desarrollo y la difusión de la cultura en todas sus formas a través de la enseñanza, la investigación científica, la*

preparación técnica, la formación profesional y la elevación del nivel ético y estético.”¹⁸

“Trabajamos fuertemente en un proyecto de extensión y cooperación que nos permita ser un dinamizador permanente en nuestra sociedad. Así se han generado: la convocatoria a todos los actores de la sociedad mendocina para generar y debatir escenarios posibles y futuros; el Marco Estratégico 2012; el trabajo de redacción de una nueva Ley de Usos del Suelo y Ordenamiento Territorial para Mendoza, la inserción en proyectos de desarrollo social y cultural; el desarrollo de más y mejores medios de comunicación, como la radio y esta página web; y el mantenimiento de proyectos artísticos como la Orquesta Sinfónica y el Elenco de Teatro Universitario, entre otros.”¹⁹

El mismo portal plantea que en la actualidad, la Universidad Nacional de Cuyo cuenta con más de 40.000 alumnos, 4.500 docentes, más de 1.300 personas que cumplen funciones de apoyo académico en múltiples y diversos ámbitos y en el campo de la investigación, se ejecutan más de 800 proyectos propios y varios más en colaboración con diversas instituciones.

Estos datos ubican a la Universidad Nacional de Cuyo entre las más importantes del país, considerándose la mayor de entre las Universidades llamadas comúnmente “medianas”, por detrás de las Universidades Tradicionales, la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional de Rosario, la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Nacional de La Plata, que a su vez son las de mayor tamaño y presupuesto.

La Universidad Nacional de Cuyo, al igual que el resto de las universidades nacionales estatales, posee una forma de gobierno democrática por lo cual sus

¹⁸ <http://www.uncu.edu.ar/contenido/item/resena-historica>

¹⁹ Idem.

autoridades políticas son elegidas por el voto de la totalidad de los actores sociales que la componen, docentes, alumnos, graduados y personal auxiliar docente.

De esta forma el máximo órgano de la Universidad Nacional de Cuyo es la Asamblea Universitaria compuesta por la totalidad de los consejeros de los distintos claustros de cada uno de las facultades mas los integrantes del consejo superior. Esta es la encargada entre otras cosas de elegir al Rector y de reformar el estatuto. Luego le sigue el Consejo Superior compuesto por representantes de los distintos claustros elegidos por cada una de las facultades. Este es un cuerpo colegiado que cumple la función de poder ejecutivo de la institución. Por último el Rector y Vicerrector que mediante su acción y la del gabinete de secretarios designados por el rector, se encargan de la gestión cotidiana de la Universidad.

Las distintas secretarías que posee la Universidad Nacional de Cuyo son: Secretaría Académica; Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado; Secretaría de Bienestar; Secretaría de Relaciones Internacionales; de Desarrollo Institucional; de Relaciones Institucionales y Territorialización y la Secretaría de Extensión Universitaria.

En la Universidad cumplen funciones similares y complementarias a las de la Secretaría de Extensión las de Desarrollo Institucional y Relaciones Institucionales y Territorialización, por ende es de destacar que la Secretaría de Extensión no tiene la exclusividad en relación a la articulación con el medio.

La Secretaría de Extensión además de los Proyectos Sociales de Extensión Universitaria “Profesor Mauricio López” desarrolla a través de sus áreas distintas actividades para dar cumplimiento a sus objetivos. Las áreas de trabajo que componen la Secretaría de Extensión son: Teatro, Cine, Editorial, Comisión de Egresados, el área de Patrimonio a cargo del Museo.

Además el área Artístico-Cultural que es el área histórica y se encuentra a cargo de: los Coros de Cámara de Niños y Universitario, el Ballet Universitario, el elenco de Teatro, la Orquesta Sinfónica y el Quinteto de Vientos.

Por último se encuentra el área de Proyectos Sociales, la más reciente de todas y que fuera creada en la gestión de las actuales autoridades políticas de la Secretaría. El área en cuestión contiene además de los Proyectos Sociales de Extensión Universitaria “Prof. Mauricio López”, el programa de Educación en Contexto de Encierro, Programa “Padre Jorge Contreras”, La UNCuyo en el Debate Social y programas de asistencia técnica.

1.3.2 Los Proyectos de Voluntariado Universitario Profesor Mauricio López

A continuación describiremos las principales características de lo que se definió como objeto de evaluación

1.3.2.1 Antecedentes

Los Proyectos de Extensión Universitaria Mauricio López tienen su antecedente y origen directo en el año 2007. Durante ese año se sanciona la Ord. C.S. 044/07 que establece la creación de los Proyectos de extensión universitaria. En el año 2008 se modifica su denominación asumiendo el nombre que hoy mantiene y se operan cambios importantes en la fundamentación y concepción del programa.

Hasta el momento se llevan concretadas 4 convocatorias correspondientes a los años 2007, convocada como Proyectos de extensión universitaria y las convocatorias 2008-9-10 con la denominación de Proyectos de Extensión Universitaria “Profesor Mauricio López”. Vale observar que los años de cada operatoria hacen referencia a la formación y convocatoria pero que son ejecutados al año siguiente. De esta forma Programa 2010 se ejecuta y gestiona a lo largo del año 2011.

Tabla 2 Proyectos y fondos asignados por año.

Convocatoria Año	Cantidad de Proyectos	Fondos destinados
2007	15 aprobados	55.000
2008	20 aprobados	99.500
2009	29	286.595
2010	35	369.911

Fuente: Elaboración Propia

El diseño, gestión y seguimiento de los Proyectos de Extensión Universitaria “Profesor Mauricio López” es realizado por la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Cuyo, a su vez dichos proyectos constituyen un subprograma de la Coordinación de inclusión social e igualdad de oportunidades, cuyos objetivos, metas, plan de trabajo, plan de actividades y cronograma financiero, han sido aprobados por las Resoluciones Nros. 741/2009-R. y 943/2009-R y que son coordinados por el Vice Rectorado de la Universidad

Los Proyectos de Extensión Universitaria “Profesor Mauricio López” tiene como objetivo general “promover en los claustros de la UNCuyo las prácticas de extensión social universitaria sobre temáticas socialmente relevantes, que promuevan vínculos con la comunidad y atiendan demandas de los sectores más vulnerables de la sociedad”.

Para cumplir con este objetivo general se establecen 4 objetivos específicos:

- Subsidiar 22 proyectos de extensión social universitaria.
- Brindar acompañamiento permanente por parte de la SEU a la ejecución de los PSEU ML.

- Realizar una publicación donde se sistematice los resultados de la convocatoria 2010.
- Realizar una publicación en formato papel, audiovisual y/o digital de los resultados de la ejecución de los proyectos.

El inicio de los programas se da con el diseño y posterior aprobación del reglamento y características de la convocatoria durante el mes de setiembre del año 2010 y concluye en el mes de diciembre del 2011 con la presentación de los informes de trabajo finales de cada uno de los proyectos y la rendición de gastos de los mismos.

La actual edición de los Proyectos de Extensión Universitaria “Profesor Mauricio López” financia 32 proyectos de variadas temáticas, por un monto total de \$ 369.911. Además se completa la grilla de proyectos con otros tres por un monto total de \$ 30.000. De esta forma la convocatoria actual se compone de 35 proyectos²⁰.

Cada proyecto tiene como destinatarios a distintas poblaciones y comunidades de distintos puntos geográficos de la provincia y con distintas situaciones socio-económicas y culturales. Lo cual genera una importante heterogeneidad en la misma. Además existen distintas OSC's e instituciones públicas y privadas que forman parte de los distintos proyectos financiados en la presente convocatoria

Los Proyectos de Extensión Universitaria “Profesor Mauricio López” son una herramienta más entre tantas otras que la Secretaría de Extensión Universitaria y la Universidad Nacional de Cuyo llevan adelante con cada vez más respaldo político. Este proceso favorable al desarrollo de la extensión universitaria se repite a lo largo de todo el Sistema de universidades argentino y se vincula a la redefinición del rol social que históricamente la universidad ha tenido.

Un importante trabajo de síntesis con respecto a las Ordenanzas y Resoluciones se establece en el Anexo 1 de este trabajo en el mismo no solo se enumeran las distintas

²⁰ Resolución de Rectorado N° 246. Universidad Nacional de Cuyo

resoluciones vinculadas a la intervención sino que también en él se resumen sus principales contenidos y el formato en el que se encuentran a disposición.

1.3.2.2 Ámbito de la ejecución y actores implicados

Los Proyectos Sociales de Extensión Universitaria “Profesor Mauricio López” están ubicados principalmente en la zona del Gran Mendoza, a excepción de 3 de ellos que pertenecen y se ejecutan en el departamento de San Rafael. Son considerados como población la totalidad de comunidades y poblaciones descritas por cada uno de los 35 proyectos aprobados para su ejecución.

Los Proyectos Sociales de Extensión Universitaria “Profesor Mauricio López” están orientados a: mejorar las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social; favorecer el desarrollo local y fortalecer la función social de la Universidad. Además tiene ejes temáticos de la convocatoria 2010 a los siguientes: Educación, Promoción, Prevención y atención de la salud, Medioambiente, Promoción de Derechos (Civiles, Humanos, Políticos y del Consumidor, problemáticas de género), Prestaciones alimentarias y Vivienda.

Del diseño e implementación del mismo participan una diversidad de actores, que a continuación detallamos brevemente²¹: Rector y Vicerrector, Secretario de Extensión Universitaria, Equipo responsable de la Gestión y ejecución de los Proyectos Sociales, Consejo Asesor de Extensión (integrado por secretario de Extensión, o su equivalente, de cada una de las facultades), Coordinadores y Subcoordinadores de Proyectos, Extensionistas, Instituciones Públicas Participantes, Organizaciones de la Sociedad Civil participantes y Población destinataria.

²¹ Anexo 2. Para mayor detalle con respecto a los actores ver donde además se establece el interés de cada actor con respecto a la evaluación.

Se espera que la evaluación pueda analizar los proyectos desde sus inicios hasta la conclusión de los mismos es decir entre los meses de marzo y noviembre del presente año.

1.4 La Evaluación de los Proyectos Prof. Mauricio López

En este apartado se describen las principales características de la evaluación que se pretende llevar adelante.

1.4.1 Motivación y finalidad

En el marco de las IV Jornadas Nacionales de Extensión, el Secretario del Área planteaba “Debemos mejorar nuestra formulación de proyectos, debemos mejorar nuestro formato de valoración de proyectos, debemos introducirnos fuertemente en la valoración de los medidores de impacto de calidad de impacto en los proyectos”²²

Es por eso que más allá de que el programa en cuestión no contempla explícitamente la realización de evaluaciones y tampoco es una exigencia de nivel superior al área que lo desarrolla, se plantea llevar adelante presente evaluación siendo esta por lo tanto absolutamente voluntaria.

La evaluación tiene como finalidad comprender la intervención y hacer una ampliación del aprendizaje en función de que los distintos actores intervinientes la puedan utilizar y contribuir al mejor cumplimiento de los objetivos, mediante la introducción de mejoras en la gestión en la actual y las futuras intervenciones.

Mediante el presente trabajo se espera lograr evaluar a los Proyectos Sociales de Extensión Universitaria Profesor Mauricio López en su versión 2010 y que serán ejecutados durante el presente 2011 y que como dijimos son impulsados por la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNCuyo.

²² **ERREGUERENA Fabio.** Secretario de Extensión UNCuyo. Discurso de Apertura de las IV Jornadas Nacionales de Extensión Universitaria. Noviembre de 2010.

1.4.2 Objetivos de la evaluación

Los objetivos centrales de la evaluación tiene que ver con: la posibilidad de conocer cuál es el grado de participación e implicación de los distintos actores que interviene en el programa; determinar la racionalidad y coherencia del diseño del programa; cómo se desarrolla el proceso de gestión y puesta en marcha de la intervención; conocer si se cumplieron los resultados del mismo y cuál es la percepción que de los actores destinatarios sobre los proyectos implementados.

El tipo de evaluación que se pretende desarrollar es de diseño, proceso y resultados. Se plantea una evaluación concomitante y ex post teniendo como objeto de evaluación al programa en su conjunto y de cada uno de los 35 proyectos financiados en particular.

La evaluación solicitada es de carácter individual ya que es promovida exclusivamente por la Secretaría de Extensión, sin embargo la gestión de la misma se desarrollara de forma mixta mediante la conformación de un equipo evaluador conformado por evaluadores externos y personal que forman parte del equipo ejecutor de la operatoria.

Básicamente se espera poder contar con información y recomendaciones vinculadas a la mejora de los instrumentos, como por ejemplo la confección de formularios, también de cómo lograr estar más cerca de los extensionistas y los destinatarios y de esta forma mejorar la comunicación y la coordinación con los mismos, no es un punto menor el hecho de que se espera que la evaluación contribuya a la posibilidad de reflexionar y modificar el concepto mismo de la política de extensión que sostiene al programa Mauricio López. De esta forma la utilidad esperada gira en torno a la posibilidad de que los resultados de la evaluación puedan ser utilizados tanto por los responsables políticos del área, como por los técnicos encargados de la gestión y la

ejecución, sin dejar de lado la posibilidad de que la misma sea aprovechada por el resto de los actores intervinientes.

1.4.3 Criterios de la evaluación

La elección de los criterios fue uno de los aspectos más debatidos a la hora de definir las características principales de la evaluación. Para ello se tomo como guía los conceptos de cada uno de ellos establecidos en el Manual de gestión de la Cooperación Española.

Racionalidad

Se entiende a la Racionalidad como el análisis de la Relevancia y la Pertinencia de un programa o proyecto²³. Un particular el trabajo se ocupara de la Relevancia. El análisis de la misma se realiza mediante la valoración de la calidad de los diagnósticos tanto de la intervención en general, como de cada uno de los proyectos en particular como así también en la calidad y adecuación de los problemas definidos.

Coherencia:

La Coherencia puede ser tanto interna como externa. La Coherencia externa se encarga de analiza el grado de correspondencia entre el programa y otras intervenciones. El trabajo la analiza en su aspecto interno, es decir entendida como la articulación de los objetivos con los instrumentos de la estrategia y su adecuación a los problemas.

Eficacia:

Otro aspecto a tener en cuenta es la Eficacia que trata de medir y valorar el grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos en la intervención, vinculándolo a los resultados. El trabajo aborda la cobertura, que sería la eficacia con respecto a la población y los productos concretados

²³ **Guía para la Evaluación de Políticas Públicas.**

Eficiencia:

La Eficiencia es el estudio y la valoración de los resultados alcanzados en comparación con los recursos utilizados. En la presente evaluación la eficiencia es entendida desde un punto de vista del manejo del tiempo y los recursos humanos. El foco no está puesto en la eficiencia del costo beneficio. De esta manera se toman en cuenta para analizar la misma las dimensiones de tiempo, comunicación y recursos humanos tomando la motivación como central.

Impacto:

La evaluación del impacto trata de identificar los efectos generados por la intervención, positivos o negativos, esperados o no, directos o indirectos, colaterales o inducidos y se centra en la determinación de los efectos netos atribuibles a la actuación.

Se busca conocer el Impacto desde la posibilidad de conocer las expectativas de los actores que integran la intervención. Además se concentra en los impactos en función de la intervención global y no de los proyectos particulares

En principio se había definido evaluar los criterios de Participación y la Apropiación entendidos como:

También son de interés la **Participación:** para determinar cuál es el tipo y nivel de participación de cada uno de los actores que participan del proceso de intervención

Por último se busca analizar la **Apropiación:** entendida como las instituciones de la Sociedad Civil y otras instituciones estatales o públicas asumen un rol comprometido con el proceso.

Sin embargo en función de revisar las posibilidades y factibilidades se priorizaron los otros criterios quedando estos dos últimos de alguna manera incluidos en ellos.

1.4.4 Metodología:

La elección de la metodología se deja abierta a la propuesta que surja del Plan de Trabajo, sin embargo se consideran preferencias por métodos participativos, siendo prioritario que se tengan en cuenta a los destinatarios y extensionistas en el desarrollo de la evaluación. En este sentido se establece la importancia de realizar durante el trabajo de campo la devolución de los resultados preliminares con los distintos actores que participan de la intervención.

Al igual que la Participación también son fundamentales para el desarrollo de la presente evaluación que la misma se oriente por su utilidad y el aprendizaje sobre las propias prácticas. Además de realizarse desde un enfoque integral y pluralista, es decir que tenga en cuenta el contexto de la intervención y que entienda a la evaluación como un proceso de diálogo que promueva la participación activa de todos los actores implicados

El tiempo previsto de la evaluación es desde el 1 de abril y hasta 1 de diciembre del presente año. El plazo para la presentación del informe final es el 31 de diciembre del 2011. El 15 de diciembre deberá ser presentado el borrador del Informe final, el cual será discutido por el comité evaluador y la Secretaría de Extensión hasta obtener el informe final.

1.4.5 Plan de Trabajo

El Plan de Trabajo deberá contener un detalle de las fases donde se especifique tareas a realizar tanto el trabajo de gabinete como en el de campo. Además se deberá establecer las herramientas para la recolección y el análisis de los datos en función de la propuesta contenida en este documento y tomando en cuenta las particularidades y necesidades de información de cada actor interviniente, las mismas deben ser acompañadas de la justificación correspondiente en términos de su elección.

Los Productos que se desean recibir son: Plan de Trabajo; Informe de Evaluación, con su respectivo informe ejecutivo; Plan de Comunicación y Plan de Mejoras.

1.4.6 Premisas de la Evaluación

Todo el proceso evaluativo deberá respetar el derecho de las personas a proporcionar información asegurando su anonimato y confidencialidad.

Cualquier desacuerdo o diferencia de opinión que pudiera surgir entre los miembros del equipo y/o entre estos y los responsables de la intervención, en relación con las conclusiones y/o recomendaciones debe ser mencionada en el informe. Los evaluadores tendrán la responsabilidad de poner de manifiesto cuestiones no mencionadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, si ello fuera necesario para obtener un análisis más complejo de la intervención.

En caso de producirse problemas durante el desarrollo de la evaluación, estos deberán ser comunicados inmediatamente a la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional Cuyo.

De no ser así la existencia de dichos problemas en ningún caso podrá ser utilizada para justificar el no cumplimiento de los resultados establecidos en el presente pliego.

El uso y disposición de toda la información recopilada y la contenida en los distintos documentos de evaluación son prerrogativa de la Secretaría de Extensión Universitaria. Los derechos de autor recaen también sobre la misma área.

Son una excepción a lo anterior la información recopilada y la contenida en el Plan de Trabajo presentado por el Evaluador, sobre la cual el mismo podrá disponer sobre sus usos y utilización.

CAPÍTULO 2: EL PROCESO POLITICO DEL DISEÑO DE EVALUACION

2.1 Instancias preliminares

En este apartado se intenta resumir los pasos anteriores a la puesta en marcha de la evaluación entre ellos se destacan el proceso de surgimiento y el de búsqueda de apoyo político

2.1.1 Surgimiento de la evaluación

En el presente capítulo describe el proceso político por el que atravesó la evaluación desde sus inicios como inquietud hasta la consolidación del diseño evaluativo con un importante apoyo político y altos grados de consenso entre el personal técnico y administrativo del área en cuestión. En el mismo se describen cuáles son las principales instancias e hitos que dan lugar al proceso evaluativo.

El origen de la presente evaluación se encuentra en la complementariedad de aspiraciones, intereses, necesidades y oportunidades fruto del debate y dialogo que existente entre el evaluador externo y un integrante de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Cuyo.

A partir de la necesidad de realizar una evaluación que permitiera cumplir con el requisito exigidos por el Master de Evaluación de Políticas Públicas de la Universidad Internacional de Andalucía, el evaluador define llevar adelante el trabajo tomando como objeto de evaluación un área, proceso o proyecto de la Universidad Nacional de Cuyo, que el mismo es graduado y se desempeña laboralmente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de dicha universidad. En función de esto se opta por hacer la propuesta a la Secretaría de Extensión encargada de implementar los Proyectos Sociales de Extensión Universitaria “Profesor Mauricio López”, por sobre otras posibilidades.

El motivo por el cual se prioriza esta opción se vincula al hecho de que el responsable político de la Secretaría de Extensión y los responsables técnicos de la gestión y la

ejecución de los Proyectos son graduados de la misma facultad y por ende conocidos del evaluador con anticipación.

En este marco los acercamientos fueron bastante informales hasta lograr un encuentro en la propia secretaría donde finalmente se pudo hablar de la propuesta de evaluación con uno de los responsables de los Proyectos en cuestión. Este desempeña funciones técnicas y es uno de los responsables del diseño y gestión de los Proyectos Mauricio López con un rol técnico pero de una mirada política que a la postre le permitió ser el “agente dinamizador” o “actor clave” de este proceso.

El mismo fue fundamental para transmitir la importancia y necesidad del proceso de evaluación tanto al responsable político como así también con el resto de los agentes técnicos del área. Cabe aclarar que tanto por parte del referente político como de los agentes técnicos se venía discutiendo la necesidad de implementar acciones tendientes a desarrollar mejoras institucionales del programa en cuestión, en función de que se habían obtenido recursos presupuestarios para tal fin.

En ese sentido es que se habla de confluencia de interés que permiten hablar de la puesta en marcha de la evaluación de los Proyectos, de esta forma fue necesario que:

- Existiera inquietud por la mejora en el diseño y gestión de la intervención
- Se dispusiera de los medios económicos presupuestarios
- Surgiera vinculación con el evaluador técnico que tuviera intenciones de realizar el proceso evaluativo y la capacitación técnica de llevar adelante dicho proceso.

Entonces se puede concluir que quien impulsa el proceso de evaluación es la propia área institucional que implementa el proyecto, tanto en su nivel político como técnico político y que el mismo se decide a partir de que se toma conocimiento de recursos humanos externo al área con capacidad técnica y conocimientos teóricos para llevar adelante dicho proceso.

2.1.2 La búsqueda de respaldo político y la institucionalización de la evaluación.

La UNCuyo tiene un largo y fructífero recorrido en términos de evaluación externa²⁴ y autoevaluación, sin embargo ambas hacen hincapié en las otras dos funciones básicas de la universidad que son la docencia y la investigación. Esto hace que en paralelo a la puesta en marcha del proceso evaluativo se intente avanzar en instancias tendientes a la institucionalización de la evaluación que permitan darle un marco que la potencie e intente darle continuidad más allá de la experiencia concreta de los Proyectos en cuestión.

Se entiende por institucionalización de la evaluación al “proceso político por el que se legitima un marco normativo adecuado para el desarrollo de la función de evaluación a partir de la estructuración de espacios e instancias de las administraciones públicas a las que encargar tal función, ubicándolos en distintos niveles de gobierno y según las distintas actividades o sectores a evaluar”²⁵.

En función de esto, es que, después de dos encuentros de reflexión, y en función de lo discutido y acordado hasta el momento, se define en avanzar en el proceso de búsqueda de respaldo político por parte del principal responsable del área. Para ello se prepara un breve trabajo²⁶ con el objetivo de llegar al decisor con un documento que sintéticamente muestre las bondades y conveniencias de llevar adelante un proceso sistemático de evaluación.

Dicho documento fue presentado en la una reunión de gabinete del área en la cual se discutió la implementación de la evaluación de los Proyectos Sociales de Extensión Universitaria “Prof. Mauricio López”, lográndose altos grados de aceptación y

²⁴ La Evaluación Externa de las Universidades Argentina es realizada por la CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación Universitaria).

²⁵ Ana Corces Pando. Material de Clases entregado en el Modulo 6 del III Master Latinoamericano de Evaluación de Políticas Públicas. Abril Julio de 2010.

²⁶ Anexo 3 Las ventajas de la Evaluación

legitimidad. Este primer paso se consolida e institucionaliza con dos hechos posteriores como son el encuentro con el responsable político del área el cual se interioriza y apoya de forma cabal la propuesta y la conformación de una comisión de agentes técnicos que trabajan en el programa y que se constituyen como la pata interna de lo que a posteriori se conformara como equipo mixto evaluador.

De esta forma, se obtiene el apoyo político y queda constituido el equipo mixto de evaluación compuesto por el evaluador externo y tres integrantes de la Secretaría de Extensión Universitaria que trabajan en el diseño e implementación de los “PSEUML”. Se acuerda con ellos la periodicidad y días de las reuniones, el lugar de trabajo, que será en una oficina contigua a la oficina donde se realiza la mayor parte de las tareas y actividades del programa en cuestión.

Los integrantes propuestos para conformar el equipo evaluador junto al evaluador externo son 3 técnicos que forman parte del área desde donde se diseña e implementa la intervención. En el mismo hay un Sociólogo, una Trabajadora Social y un Lic. en Ciencia Política y Administración Pública.

Cabe aclarar en este apartado que una de las primeras y más importantes discusiones del equipo evaluador gira en torno a la necesidad de formalización del proceso evaluativo a desarrollar. En ese sentido se concluye como necesario la elaboración de una Resolución del Rector donde se establezca las características generales del proceso evaluativo y se establezcan los nombres de los responsables de llevar adelante la misma.

2.2 Puesta en marcha del diseño de la evaluación

Abarca la conformación del equipo evaluador que diseña los Términos de Referencia y la instancia de talleres con actores encargadas del diseño final.

2.2.1 Conformación del equipo evaluador

Se constituye el equipo evaluador y se define los días y la periodicidad de las reuniones. Que en principio serían una vez a la semana los días viernes a primera hora de la mañana, con una duración estimada de 3 horas

Las reuniones se plantearon los días viernes a primera hora por ser el momento de la semana donde se podía trabajar más adecuadamente. Posteriormente se cambiaría el lugar de reunión manteniendo el mismo momento de reunión. El cambio obedeció a la necesidad de poder trabajar concentradamente en la evaluación sin sufrir interrupciones propias de la dinámica de las tareas cotidianas del área de trabajo de los evaluadores internos del equipo

La dinámica de las reuniones era con trabajo grupal mediante la utilización de una guía de trabajo dispuesta con anterioridad y con exposición y desarrollo conceptual de los temas a abordar por parte del evaluador externo.

2.2.1.1 Primera Reunión de Equipo Evaluador

Para la primera reunión el evaluador externo preparo un material especial con conceptos generales sobre evaluación de Políticas Públicas y una guía de trabajo²⁷ este fue remitida vía correo electrónico con varios días de anticipación lo que permitió la lectura individual y reflexión previa por parte del equipo evaluador con respecto a los temas a tratar.

Los temas tratados giraron en torno de: Identificar origen de la iniciativa, propósitos generales. Usos de la evaluación. Usuarios de la evaluación. La selección del objeto de evaluación. Identificación y caracterización de los actores. Análisis de las dimensiones a evaluar con respecto al objeto definido.

²⁷ Anexo N° 4: Guía de Trabajo y conceptos Generales.

Con respecto a las motivaciones y propósitos luego de responder a las preguntas de ¿Por qué evaluamos? ¿Para qué evaluamos? y en función del análisis de las distintas alternativas y la propia realidad, el equipo evaluador establece sus primeras definiciones estableciendo que la misma no era una exigencia normativa ni externa y que la razón principal era realizar un aprendizaje de las propias experiencias en este sentido se perfila la opción por una evaluación de tipo formativa por sobre una sumativa.²⁸

Las principales inquietudes de esta primera etapa se pueden conocer a partir de las propias intervenciones del equipo evaluador, de las cuales se han seleccionado algunas para graficar las principales inquietudes:

“Debemos buscar cual es el concepto de Extensión Universitaria y el mismo se lograra a partir de reflexionar sobre las propias practicas generadas desde los PSML”

“Ver de qué forma mejoramos los instrumentos de trabajo, entre ellos el relacionado con la reducción de los formularios”

“Como mejorar el acompañamiento de los grupos y voluntarios que llevan adelante los distintos proyectos”

A partir de estas de estas definiciones otro aspecto que queda claro para el grupo es el hecho de que no puede reducirse el objetivo solamente conocer o ampliar el conocimiento sobre la propia práctica, sino que este es un medio para entre otras posibilidades, mejorar la gestión, y orientar la planificación. Esto perfila a la evaluación iniciada en el sentido de entenderla como actividad de reflexión con el

²⁸ **FEINSTEIN Osvaldo.** La evaluación se lleva a cabo con dos propósitos principales: para aprender de la experiencia, extrayendo lecciones que puedan aplicarse con el fin de mejorar el diseño y la implementación de políticas públicas (y/o programas y/o proyectos), y para la rendición de cuentas al público y/o a quienes han aportado los recursos utilizados, y en algunos casos al Parlamento. El primer propósito se cumple con las llamadas evaluaciones formativas, cuya finalidad es el aprendizaje, en tanto que el segundo propósito caracteriza a las llamadas evaluaciones sumativas, que formulan un juicio sobre el valor de lo evaluado.

objetivo de emitir un juicio, con el propósito de aprender desde la propia práctica para extraer de allí conocimientos compartidos y útiles para mejorar la acción²⁹

También se definió el objeto de evaluación que como queda explicitado en los Términos de Referencia redactado por el equipo evaluador se circunscribe a la Convocatoria de los Proyectos Sociales de Extensión Universitaria “Profesor Mauricio López”. Este no fue un punto sencillo de resolver ya que la falta de experiencia en términos de evaluativos implicó que esta discusión se tornara de suma importancia y de gran utilidad. Las distintas posturas giraban en torno a evaluar los:

- La extensión como política global de la Universidad.
- El funcionamiento de la Secretaría de Extensión Universitaria, como área.
- Los Proyectos Sociales de Extensión Universitaria “Profesor Mauricio López”

En este punto, y siguiendo los planteos de la CAD al respecto³⁰, se entiende a la intervención como un programa, ya que más allá de su diversidad temática, se puede decir que el mismo es un conjunto de intervenciones (cada proyecto en particular) que son homogéneas, delimitadas en cuanto a los calendarios y presupuestos.

Para ser más específicos y siguiendo la conceptualización de la CAD decimos que los Proyectos Sociales de Extensión Universitaria “Prof. Mauricio López” son un Programa Integrado ya que reagrupan intervenciones heterogéneas pero complementarias, transformándose de esta forma en objetos de evaluación complejos, ya que se conciben con:

- Con varias actividades (subvenciones, inversiones directas, asistencia técnica, etc.).

²⁹ **DURO Elena y NIRENBERG Olga.** Instrumento de la auto-evaluación de la Calidad Educativa. 3ra edición.

³⁰ http://ec.europa.eu/europeaid/evaluation/methodology/methods/mth_pps_es.htm#01

- Para ser implementados en varios contextos (zonas geográficas diferentes, sectores diferentes, etc.).
- En dirección hacia varios públicos.
- Con múltiples resultados esperados por dichos públicos diversos.
- Sin embargo, con un solo impacto esperado a un nivel más global.

La evaluación de un programa complejo no es la suma ni la síntesis de las evaluaciones de los componentes del programa. En efecto, la evaluación se concentra en preguntas que son pertinentes a nivel de los responsables del programa.

Una de las reflexiones más fructíferas giro en torno a la definición de los actores sociales. Este punto represento uno de los aspectos más debatidos por el equipo de evaluación ya que la sola inclusión de este aspecto implico un importante debate acerca del enfoque que se deseaba asumir para la evaluación.

Este punto no es menor teniendo en cuenta los postulados y objetivos de la política de extensión y de la intervención en particular. La misma es clara en el sentido de que la práctica de extensión debe realizarse en función de los intereses y necesidades de la sociedad principalmente de los sectores más vulnerables y excluidos de la sociedad. Pero sobre todo busca generar un “diálogo” con los sujetos que participan de la misma buscando que las practicas generen un reconocimiento de sus saberes empíricos³¹.

Esta posición hace que sea muy difícil aplicar lo que algunos autores llaman una evaluación clásica³², planteando la posibilidad de realizar una evaluación en términos pluralistas³³ cuyas principales características son la sensibilidad con respecto a los

³¹ Resolución del Rector N° 2071/2010

³² Entendida como aquella evaluación que se basa en estudios experimentales o cuasi- experimentales, entendida como imparcial y objetiva. El evaluador como técnico, juez imparcial. Todo esto daba como resultado la casi nula utilización de los resultados.

³³ IZQUIERDO Beatriz. De la evaluación clásica a la evaluación pluralista. Criterios para clasificar los distintos tipos de evaluación.

intereses y necesidades de los sujetos evaluados y el rol del evaluador como un negociador de acuerdos.

Los resultados concretos de esta etapa se pueden consultar en el cuadro³⁴ resumen de actores y su respectiva disposición con respecto a la evaluación.

Por último en esta primera etapa se definieron la necesidad de conformar un Comité Asesor que asistiera al equipo evaluador en aquellos aspectos en los que se pudieran producir dudas. Si bien la composición inicial propuesta giraba en torno a que estuviera integrado por referentes de la disciplina evaluativa, se priorizo seguir con la lógica plural y participativa y a propuesta de uno de los evaluadores internos, se decidió sumar al Secretario de Extensión de la Universidad Nacional de Cuyo y a un referente por las OSC's que estuviera dispuesto a participar sumándose a los dos referentes evaluativos que permanecían por definir.

Una vez resuelto lo anterior se prosiguió con el establecimiento de las dimensiones utilizando como pauta de referencia las que propone el Manual de Cooperación Española. Un último documento que se obtuvo de este trabajo fue la Matriz de Documentación de la Intervención³⁵

2.2.1.2 Segunda Reunión de Equipo Evaluador

La segunda reunión básicamente se concentró en llevar adelante el análisis de evaluabilidad³⁶. La misma, tal cual lo establece el Manual de la Cooperación Española, se entiende como la determinación de hasta qué punto es evaluable el objeto de evaluación. En ese sentido se tuvo en cuenta los tres aspectos considerados por dicho manual y se estableció para cada uno de ellos las consideraciones que a continuación se detallan.

³⁴ Ver Anexo N°2. Cuadro de actores implicados.

³⁵ Anexo N° 1 Cuadro de documentación

³⁶ Anexo N° 5. Guía de 2 evaluabilidad.

Con respecto a la calidad del Diagnóstico se puede decir que tal vez este sea el punto más débil de los tres que componen el análisis. La intervención en su conjunto no parte de un diagnóstico donde este claramente definido u n problema, el diagnóstico es un planteo político ideológico. La definición de los problemas es mejorable al igual que la de los objetivos, eso complica también el análisis de la coherencia interna.

En este punto hay que distinguir entre la intervención global y los proyectos en particular, este punto vale aclarar que es dispar la situación de cada uno de ellos en relación al diagnóstico, objetivos y coherencias.

Con respecto al segundo aspecto considerado para la evaluabilidad, podemos decir que la existe la información y que la misma se encuentra disponible y es de fácil acceso. Este es uno de los puntos fuertes del análisis de evaluabilidad ya que existe una importante cantidad de documentos que permiten realizar un análisis documental profundo.

El área de gestión de los proyectos cuenta con todas las resoluciones y ordenanzas vinculadas, también están disponibles todos los formularios que los distintos proyectos tiene que presentar, como así también los informes parciales y finales de cada equipo.

Con respecto al sistema de seguimiento el mismo se está perfeccionando y para la presente convocatoria, que es la que se evaluara, se están desarrollando las instancias y procesos de monitoreo en paralelo al inicio de la presente evaluación por lo cual los debates y aprendizajes colectivos e individuales de los integrantes del equipo de evaluación están siendo aprovechados desde un principio. Se considera que se va a contar con un sistema de monitoreo y evaluación adecuado a las necesidades de la presente evaluación, donde estén establecidos la periodicidad de recolección y los encargados de realizarla

De esta dimensión de la evaluabilidad el aspecto más débil es el de la construcción de indicadores que nos permitan evaluar la intervención, ya que los mismos no cumplen los requisitos establecidos en las listas de comprobación utilizada.

2.2.1.3 Tercera reunión de equipo evaluador

En esta tercera etapa se avanzó en los acuerdos con respecto a los objetivos y criterios y preguntas de evaluación y construcción de los Términos de Referencia.

Cabe destacar que en relación a los objetivos estos básicamente tiene que ver con las necesidades informativas de los responsables técnicos y político a cargo de la Intervención de esta forma y tomando como criterio ordenador la evaluación en función de lo que comúnmente se llama el contenido de la evaluación. De esta forma los objetivos establecidos fueron:

Diseño: determinar la racionalidad y coherencia del diseño del programa. En este punto fue de central interés las preguntas sobre la utilidad y conveniencia de los formularios de la operatoria

Proceso: cómo se desarrolla el proceso de gestión y puesta en marcha de la intervención, básicamente lo que interesa conocer es el funcionamiento del sistema de comunicación entre la gestión del programa y

Resultados: análisis de la eficacia en el cumplieron los resultados de los proyectos y cuál es la percepción que de los actores destinatarios sobre los posibles impactos de los proyectos implementados.

Participación: posibilidad de conocer cuál es el grado y tipo de participación e implicación de los distintos actores que interviene en el programa: la participación de los distintos actores.

En función de esto se definieron los criterios y las preguntas de evaluación que se establecieron en los Términos de Referencia. Los criterios seleccionados, que fueron expuestos en capítulo 1 de este trabajo para orientar la evaluación

Las preguntas quedaron definidas en el los términos de referencia, entendiendo que las mismas aún podían sufrir modificaciones en función de las instancias posteriores.

Los Términos de Referencia según lo plantea la Cooperación Española son el fundamento documental sobre el que los consultores construirán su Plan de Trabajo, y estos dos junto al Informe de Evaluación, el Plan de Mejoras y el Plan de Comunicación son los principales documentos que el proceso evaluativo nos deja.

En este caso los Términos de Referencia no tiene como objetivo ser la base para una contratación por lo cual su principal objetivo se transforma en ordenar y sistematizar lo acordado hasta el momento, lo cual también significo un gran esfuerzo y desafío para el equipo evaluador.

La construcción de los Términos de Referencia fue de gran importancia para el equipo evaluador. La redacción de este enfrente al equipo evaluador por primera vez con un documento formal de evaluación lo que provoco un gran entusiasmo en el mismo según dejaron ver los evaluadores internos del equipo³⁷, además permitió darle formalización al proceso hasta ese momento desarrollado.

El modelo seguido es el que se propone en el Manual de Gestión de Evaluaciones de la Cooperación Española.

Es de destacar que en pos de aprovechar todas las instancias para legitimar e institucionalizar el proceso evaluativo el equipo propuso elaborar un resumen ejecutivo³⁸, para la presentación ante las autoridades políticas.

2.3 Propuesta de Plan de Evaluación Participativa

Como respuesta a los Términos de Referencia se procedió a la elaboración de un Plan de Evaluación. En este documento se daba respuesta a lo solicitado por los Términos de Referencia elaborados, también se hicieron algunas observaciones pero sobre todo se propuso que el diseño final tuviera la participación y el aporte de los distintos

³⁷ Ver Anexo 7. Guías de seguimiento evaluativo y por la información que se pudo obtener a partir de la observación directa.

³⁸ Ver Anexo 8. Términos de Referencia formato ejecutivo.

actores que forman parte del proyecto. Se debe destacar que, por cuestiones de tiempo y recursos se excluyó la participación de los actores implicados que o forman parte de la Universidad, es decir, los destinatarios, las OSC's y las Instituciones Públicas vinculadas. De esta forma la participación alcanzo al nivel político del área, los coordinadores y a los extensionistas.

A continuación se enumeran y describen los distintos ámbitos de participación realizados.

2.3.1 Entrevista en Profundidad al Secretario de Extensión Universitaria de la Universidad

Para abordar al nivel político se utilizó como técnica de evaluación la entrevista semi estructurada al Licenciado Fabio Erreguerena, Secretario de Extensión de la Universidad Nacional de Cuyo.

El guión³⁹ de la entrevista fue elaborado en función de los Términos de Referencia y de las reflexiones posteriores consolidadas con la presentación de la Propuesta de Evaluación.

Como producto se obtiene un nuevo documento⁴⁰ de conceptos que será utilizado como base en la discusión del taller con los actores de la evaluación.

Tanto en esta etapa como en la siguiente se utiliza la guía de seguimiento evaluativo que ya se comentara anteriormente, la encontramos como anexo 7 del presente trabajo

2.3.2 Taller con los Extensionistas y Coordinadores Dimensiones, Criterios y Variables e Indicadores

Partiendo de los Términos de Referencia y sumando como insumo la cartilla de conceptos básicos N°1 se procede a una relectura de las preguntas de investigación y

³⁹ Ver Anexo 9. Entrevista responsable político.

⁴⁰ Ver Anexo 10: Cartilla N°1 y guía de trabajo.

objetivos a la luz de los aportes de los distintos aportes de los actores de los Proyectos.

Actividades:

- Lectura de Cartilla de Conceptos por parte de los extensionistas y coordinadores

- Taller de Trabajo con extensionistas (cuatro o cinco):

. Resolución de la Guía en términos individuales y puesta en común grupal. Síntesis Grupal

- Taller de Trabajo con Coordinadores (cuatro o cinco):

. Resolución de la Guía en términos individuales y puesta en común grupal. Síntesis Grupal

- Síntesis

Con las conclusiones Grupales se procede al trabajo en equipo para terminar de precisas los términos. Se procede a la elaboración de una nueva Cartilla de contenidos

Instrumentos:

Cartilla de Conceptos N°1 (Anexo 10)

Guía de Trabajo Taller de Actores (Anexo 10)

Grilla de Seguimiento (Anexo 7)

Productos:

Los resultados fueron insumos fundamentales para el armado del Diseño definitivo de Evaluación. Fundamentalmente el aporte estuvo dado en la confección de las matrices evaluativas que se fueron confeccionando y redefiniendo permanentemente hasta conseguir la propuesta que sintetizó el equipo evaluador y que fue la base para el diseño final

CAPÍTULO 3: CONFECCIÓN DEL DISEÑO FINAL DE LA EVALUACIÓN

3.1 Estrategia de evaluación

Para la determinación de la estrategia de evaluación es fundamental tomar en cuenta los objetivos y el contenido definidos para la evaluación y en función del contexto tratar de buscar la forma de dar la mejor respuesta a las cuestiones planteadas.

3.1.1 Características generales de la estrategia

Los objetivos centrales de la evaluación tiene que ver con:

Conocer el tipo de participación e implicación de los distintos actores que interviene en el programa

- 1) Determinar la racionalidad y coherencia del diseño del programa
- 2) Cómo se desarrolla el proceso de gestión y puesta en marcha de la intervención;
- 3) Análisis de la eficacia en el cumplimiento de los resultados de los proyectos
- 4)Cuál es la percepción que de los actores destinatarios sobre los proyectos implementados.

La evaluación que se llevara adelante es una evaluación de las conocidas como integrales, ya que evalúa aspectos del diseño el proceso y los resultados; intermedia y ex-post con respecto al momento. Con respecto a los agentes que la llevan adelante es mixta ya que el equipo evaluador está conformado por evaluadores internos y externos. También este proceso evaluativo es individual en cuanto la institución promotora es solamente la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Cuyo. La presente evaluación también es de estrategia ya que tiene como objeto un Programa del cual se derivan distintos proyectos de variadas características.

Además de lo anterior la estrategia deberá dar respuesta a objetivo declarado de participación por parte de los distintos actores. De esta forma se prioriza una evaluación que se acerque más a lo que se conoce como cuarta generación de evaluaciones lo cual implica entre otras cuestiones la implicación de los agentes informantes en el proceso evaluativo, fomentando la participación y el empoderamiento.

Lo anterior deja en claro que esta evaluación tampoco se basará en la aplicación de modelos experimentales ni cuasi experimentales tradicionales en las evaluaciones clásicas que se enmarcaban en los procedimientos racionalistas positivistas.

Por esta razón las técnicas a utilizar son las que más se adecuen a la búsqueda de datos cualitativos que nos permitan alimentar categorías de análisis sobre las valoraciones, percepciones y sensaciones de los distintos actores sobre cada uno de los aspectos y dimensiones a evaluar. Esto sin descuidar la utilización de indicadores que nos permitan medir el grado de cumplimiento de los distintos criterios establecidos, permitiendo de esta manera lograr la triangulación en la evaluación considerando aspectos cuantitativos y cualitativos de las dimensiones de cada uno de los criterios de evaluación.

En relación a la discusión sobre los métodos cualitativos y cuantitativos se coincide con Carmen Vélez⁴¹ cuando afirmar que el paradigma positivista tiende naturalmente a recabar datos cuantitativos por sobre la información de carácter cualitativo, pero que, desde el paradigma constructivista, la elección de un paradigma u otro no está relacionado con los datos e informaciones a recabar, ya que se entiende que los paradigmas hacen referencia a la forma de entender el mundo y no a las técnicas usadas. La aplicación de una u otra técnica no implica la adopción de un determinado paradigma.

⁴¹ **VELEZ Carmen.** El cambio de paradigma en Evaluación de Políticas Públicas: El caso de la cooperación al desarrollo

Se considera que este distanciamiento de los criterios clásicos de rigurosidad científica sostenidos por las evaluaciones más tradicionales no perjudica la validez de los resultados a obtener ya que como plantea en la Metodología de evaluación de la Cooperación Española⁴² lo que se busca es lograr una coincidencia intersubjetiva entre los usuarios de la información o que la validez no es una propiedad del diseño de una investigación sino una propiedad de sus conclusiones, que tiene que ver con su credibilidad para las personas que podrían utilizar dichas conclusiones⁴³

De esta forma se ha desarrollado para cada uno de los criterios seleccionados una matriz evaluativa⁴⁴ que intenta dar respuesta tanto de forma cualitativa, como cuantitativa a las principales preguntas de la evaluación que junto al tipo de técnicas seleccionados y los análisis aplicados y las fuentes utilizadas generan el reconocimiento metodológico del conjunto de los actores con mayor interés en la evaluación.

Se priorizan los métodos cualitativos porque se entiende que “el mundo simbólico capturado mediante discursos no se circunscribe en modo alguno a premisas previamente formalizadas para su ulterior verificación. En la investigación cualitativa, por el contrario, se pretende la determinación dialéctica del sentido mediante la operación de *"desentrañar significados"*.⁴⁵

Porque se considera a la presente evaluación como un primera instancia de conocimiento y exploración sobre una realidad que se está empezando a conocer y en función de que las observaciones cuantitativas ganan en precisión lo que pierden en potencia de hallazgo y las observaciones cualitativas ganan en potencia descubridora

⁴² **Metodología de la evaluación de la Cooperación Española.**

⁴³ **BALLART Xavier.** Modelos Teóricos para la práctica de evaluación de programas

⁴⁴ **Matriz de indicadores y categorías de análisis,** elaboración propia

⁴⁵ **VALENZUELA FERRARI** María Inés. Las técnicas cualitativas de investigación social

lo que pierden, inevitablemente, en precisión, es que se opta por priorizar la producción de datos cualitativa.

3.1.2 Desarrollo de las Matrices de Evaluación

Uno de los puntos críticos de la evaluación fue el desarrollo de una matriz que sintetizara los debates aportes y perspectivas que fueron surgiendo en el desarrollo del diseño evaluativo. Luego de trabajar con distintos modelos obtenidos de otras evaluaciones se optó por generar una matriz propia.

A continuación se exponen las distintas matrices en función de los criterios finalmente desarrollados.

Tabla 3. Criterio de Racionalidad

Dimensión a considerar	Criterio: Racionalidad Variable: Relevancia (Análisis del Diagnóstico y Definición del Problema)	Técnica de Recolección y Herramienta	Fuente (Clasificación)	Análisis
Cuantitativa	Indicador:			
	.Porcentaje de Proyectos que realizan una cuantificación y caracterización de la Población	Análisis Fuentes Estadísticas	Proyecto presentado en la Convocatoria 2010 por cada uno de los grupos. (Fuente Secundaria)	Análisis Estadístico Exploratorio
	. Porcentajes de Proyectos que definen correctamente su Problema Principal	Análisis Documental	Idem.	Idem.
Cualitativa	Categoría de Análisis:			
	.Percepción de los extensionistas con respecto a lo que es un "buen diagnóstico"	Grupo de Discusión (Guión)	Registro de Grupo (Fuente Primaria)	Análisis Cualitativo (a definir)
	.Valoración que realizan los destinatarios sobre el problema principal definido	Grupo de Discusión (Guión)	Registro de Grupo (Fuente Primaria)	Análisis Cualitativo (a definir)

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 4: Criterio de Coherencia

Dimensión a considerar	Criterio: Coherencia Variable: Interna (articulación de los objetivos y los instrumentos para alcanzarlos)	Técnica de Recolección y Herramienta	Fuente (Clasificación)	Análisis
Cuantitativa	Indicador:			
	Al menos el 80% de los extensionistas valoran al menos como "útiles" y consideran que presentan un grado de complejidad "bajo" los formularios	Encuesta Online (Cuestionario)	Registro de Encuestas (Fuente Primaria)	Análisis Estadístico Exploratorio
Cualitativa	Categoría de Análisis: Enumeración y Explicaciones sobre aspectos de los Formularios que brinden Utilidad Cuales puntos de los formularios ofrecen mayor complejidad y por que			
	Los <u>Coordinadores</u> se expresan sobre las Categorías de Análisis la utilidad y complejidad de los formularios	Entrevista Semi-estructurada	Registro de Entrevista (Fuente Primaria)	Análisis Cualitativo (a definir)
	Los <u>Extensionistas</u> se expresan sobre las Categorías de Análisis sobre la utilidad y complejidad de los formularios	Grupo de Discusión (Guión)	Registro de Grupo (Fuente Primaria)	Análisis Cualitativo (a definir)

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 5: Criterio de Eficacia

Dimensión a considerar	Criterio: Eficacia Variable: Cobertura (Población atendida) Productos	Técnica de Recolección y Herramienta	Fuente (Clasificación)	Análisis
Cuantitativa	Indicador:			
	Se ha atendido entre el 80% y el 100 % de la población prevista.	Análisis de Fuentes Documental	Registro de Monitoreo de la Intervención. (Fuente Secundaria) Registro Informe Final (Fuente Secundaria)	Análisis Estadístico Exploratorio
	-Indicadores de productos comparado con las provisiones: (Varían según el Proyecto considerado). Ej.: Cantidad de Capacitaciones Realizadas y previstas. Número de Personas atendidas y previstas. Cantidad de personas capacitadas y previstas	Análisis de Fuentes Documental	Registro de Monitoreo de la Intervención. (Fuente Secundaria) Registro Informe Final (Fuente Secundaria)	Análisis Estadístico Exploratorio
Cualitativa	Categoría de Análisis:			
	.Para los <u>Coordinadores</u> Análisis de Alternativa para llegar a la población prevista . Para los <u>Coordinadores</u> Cuales fueron las razones por las que se llevo o no a la población prevista	Entrevista Semi-estructurada	Registro de Entrevista (Fuente Primaria)	Análisis Cualitativo (a definir)
	.Para los <u>Extensionistas</u> Análisis de Alternativa para llegar a la población prevista. Para los <u>Extensionistas</u> Cuales fueron las razones por las que se llevo o no a la población prevista	Grupo de Discusión (Guión)	Registro de Grupo (Fuente Primaria)	Análisis Cualitativo (a definir)

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 6: Criterio de Eficiencia

Dimensión a considerar	Criterio: Eficiencia Variable: .Tiempos y Presupuestos .Recursos Humanos Motivaciones Comunicación	Técnica de Recolección y Herramienta	Fuente (Clasificación)	Análisis
Cuantitativa	Indicador:			
	(1) Las desviaciones temporales en los proyectos no superan un 10%. O (2) Los proyectos son ejecutados en los plazos establecidos.	Análisis de Fuentes Documental	Registro de Monitoreo de la Intervención. (Fuente Secundaria) Registro Informe Final (Fuente Secundaria)	Análisis Estadístico Exploratorio
	Las desviaciones presupuestarias en los proyectos no superan un 10%	Análisis de Fuentes Documentales	Idem.	Análisis Estadístico Exploratorio
	.Como mínimo el 80% de los extensionistas tiene tareas asignadas. .Como mínimo el 80% los que tenían funciones asignadas han cumplido con su responsabilidad	Encuesta Online (Cuestionario)	Registro de Encuestas (Fuente Primaria)	Análisis Estadístico Exploratorio
Cualitativa	Categoría de Análisis: En lo que respecta a la eficiencia además interesa indagar más profundamente sobre dos aspectos que hacen a proceso: Motivación y Comunicación			
	.Que consideración tienen los Coordinadores sobre cómo resuelve inquietudes y conflictos la gestión (Comunicación) y su vinculación con la marcha del proyecto .Que motivaciones encuentran los Coordinadores para participar de los Proyectos y como afecta al desarrollo de las actividades	Entrevista Semi-estructurada	Registro de Entrevista (Fuente Primaria)	Análisis Cualitativo (a definir)
	.Que consideración tienen los Extensionistas sobre cómo resuelve inquietudes y conflictos la gestión (Comunicación) y su vinculación con la marcha del proyecto .Que motivaciones encuentran los Extensionistas para participar de los Proyectos y como afecta al desarrollo de las actividades	Grupo de Discusión (Guión)	Registro de Grupo (Fuente Primaria)	Análisis Cualitativo (a definir)

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 7: Criterio de Impacto

Dimensión a considerar	Criterio: Impacto Variable: .Socialización del conocimiento .Incorporación a al currícula de la experiencia .Consolidación de la practica extensionista en la Universidad	Técnica de Recolección y Herramienta	Fuente (Clasificación)	Análisis
Cuantitativa	Indicador:			
	Porcentajes de Extensionistas que manifiesta continuar participando de la Experiencia	Encuesta Online (Cuestionario)	Registro de Encuestas (Fuente Primaria)	Análisis Estadístico Exploratorio
	Porcentaje de OSC's evalúan al menos como "positiva" la experiencia	Encuesta Online (Cuestionario)	Registro de Encuestas (Fuente Primaria)	Análisis Estadístico Exploratorio
Cualitativa	Categoría de Análisis:			
	Forma en que los Coordinadores consideran que es posible profundizar la inclusión de la experiencia en la currícula	Entrevista Semi-estructurada	Registro de Entrevista (Fuente Primaria)	Análisis Cualitativo (a definir)
	. Como valoran los Extensionistas la participación de los destinatarios en las etapas de diagnóstico y diseño	Grupo de Discusión (Guión)	Registro de Grupo (Fuente Primaria)	Análisis Cualitativo (a definir)
	Como valoran los Destinatarios la participación de ellos mismos en las etapas de diagnóstico y diseño	Grupo de Discusión (Guión)	Registro de Grupo (Fuente Primaria)	Análisis Cualitativo (a definir)

Fuente: Elaboración Propia

3.2 Elección de las Técnicas

La elección de las técnicas de producción de datos se realizó también en función de los objetivos y de la estrategia del diseño de evaluación. Lo que arrojó como resultado la utilización de las siguientes técnicas: análisis documental, encuesta, observación directa, entrevista, grupos de discusión/decisión,

En términos generales, se propone la metodología de taller o grupo de "decisión" para afrontar la etapa del diseño, de forma tal de obtener el mayor provecho posible con respecto a la participación y los aportes de los actores implicados en la evaluación de los PESU "Prof. Mauricio López".

En ese sentido además de la información con esto se apunta a lograr mayores niveles de compromiso de los distintos actores con respecto a la evaluación y con los proyectos en general.

Con respecto al trabajo de campo propiamente dicho, es necesario, en la elección de las herramientas de recopilación de la información para la evaluación, tener en cuenta el hecho de tratar de armonizar proceso de ejecución de la intervención y evaluación de la misma. En ese sentido se pretende aprovechar al máximo las instancias que ya existentes en la ejecución del programa y que se vinculan al monitoreo y el intercambio de experiencias entre todos los integrantes de los distintos proyectos.

A continuación se argumenta ventajas y desventajas de cada una con respecto a la presente investigación, se determina con que actores se utilizaran y su periodicidad y oportunidad de las mismas.

3.2.1 Análisis de Fuentes Documentales

El análisis documental es la operación consistente en seleccionar las ideas centrales en términos informativos de un documento, para poder expresar su contenido sin ambigüedades y recuperar la información en él contenida. Esta representación puede ser utilizada para identificar el documento, para procurar los puntos de acceso en la búsqueda de documentos para indicar su contenido o para servir de sustituto del documento. El análisis puede tomar la forma de un sumario, un resumen, un índice alfabético de materias o códigos sistemáticos.

El análisis documental cubre técnicas tradicionales de bibliotecas, tales como catalogación, indización, clasificación y resumen, además de técnicas informáticas como la indización automática y la recuperación de la información almacenada en ordenadores mediante el lenguaje natural.

Este análisis se realiza persiguiendo el fin práctico de recuperar la información que no es una tarea simplemente rutinaria, ni tan sencilla como resulta al parecer para

algunos usuarios que desconocen cuanto trabajo previo ha habido que realizar para que el reciba la documentación que necesita.

Esta técnica se utiliza para analizar los documentos ordenados en el cuadro de documentación realizado por el equipo de investigación, y será de gran importancia sobre todo en la etapa de gabinete de la evaluación y en particular a aquella parte de la evaluación centrada en el diseño de la intervención para lo cual se confeccionaran listas de comprobación⁴⁶ que organicen la aplicación

3.2.2 Encuesta

En principio podríamos definir a la encuesta como una entrevista por medio de un formulario que por medio de la estandarización de interrogantes de obtener mediciones. Por lo general la encuesta suele ser aplicada sobre una muestra representativa. El formulario o cuestionario disminuye la espontaneidad pero posibilita la mejor comparación de datos y permite la cuantificación de los mismos.

En la investigación social esta técnica ocupa uno de los lugares más destacados, en la evaluación su uso está más restringido, fundamentalmente por cuestiones de costos y tiempo.

En esta evaluación las encuestas están lejos de ser la técnica principal, si bien se utilizaran para relevar información de los extensionistas y las OSC's el resto de los participantes participaran por medio de otras técnicas.

Destaca, que en este caso, no se realizara una muestra representativa, sino que, se distribuirán los cuestionarios⁴⁷ a toda la población de ambos grupos mediante correo electrónico, ya que por las características socioculturales de ambos actores, un altísimo porcentaje de este actor de de la evaluación se comunica cotidianamente por

⁴⁶ Anexo 11. Lista de comprobación análisis documental.

⁴⁷ Anexos 12 y 13. Cuestionarios encuesta online Destinatarios y Referentes OSC's vinculadas

este medio. Esto permitirá ahorrar grandes cantidades de tiempo y recursos humanos y económicos.

Es importante aclarar que los extensionistas son considerados un actor central de la intervención por lo cual también participaran de la evaluación por medio de la técnica de grupos de discusión.

3.2.3 Entrevista

Esta técnica permite obtener una perspectiva general de un tema poco conocido. La entrevista produce más información cuando existe un clima de confianza o el entrevistado está suficientemente motivado. Puede ser en profundidad o si se desea, la entrevista puede seguir un esquema semi - estructurado de cuestiones, en el que las preguntas pueden estar incluso formuladas. El entrevistador tiene la libertad de modificar esta formulación, hacer preguntas adicionales o alterar el orden

La entrevista se parece bastante a una conversación cotidiana ya que se trata de un encuentro entre dos personas que deben respetar unas reglas básicas para comunicarse. La particularidad es que hay una expectativa explícita: el entrevistador anima al entrevistado a que sea él quien hable, y a los ojos del entrevistado el encargado de organizar y mantener la conversación es el entrevistador.

En la etapa de campo de la presente investigación se utilizara la técnica de la entrevista solamente con un actor en particular que serán los Coordinadores de Proyectos. Se optó participar a estos actores mediante las entrevistas por ser los coordinadores los que mayor dificultad presentaban para participar en instancias grupales como lo son los grupos de discusión.

Se define utilizar entrevistas semi-estructuradas⁴⁸. Esta característica nos permitirá un mejor análisis comparativo de la información relevada. La selección de los entrevistados es mediante criterio de intencionalidad respetando la representatividad

⁴⁸ Ver Anexo 17. Guión Entrevista Coordinadores

del orden de mérito con el que los proyectos fueron aprobados. Nos permite obtener información de un actor clave y del cual se puede obtener mayor provecho mediante esta herramienta

3.2.4 Grupos de discusión /decisión (Talleres)

La técnica de Grupo de discusión ocupa se ubica entre la observación participante y la entrevista individual e implica establecer una conversación de grupo. El discurso que se obtiene es, en síntesis, producido en un contexto social más parecido al que se da en la vida real que la interacción cara a cara de una entrevista. Por lo tanto, el evaluador no debe sólo escuchar lo que le dicen, sino además observar las interacciones que se producen en el seno del grupo.

Las ventajas de los grupos de discusión son que exigen menos tiempo y dinero que las entrevistas individuales, sin perder flexibilidad y aportando las ventajas de la interacción

En este caso se intenta además proponer Grupos de discusión y de decisión o Grupo Participativo sobre todo en la etapa de elaboración del diseño de la evaluación donde parte del los actores en concreto extensionistas y coordinadores colaboran no solo brindando información sino también participando de la construcción de los objetivos y la construcción de los criterios de evaluación

En relación al trabajo de campo también se intentara innovar. Pasando de un formato de herramienta convencional a uno más participativo donde no solo se obtenga información más o menos fiable, sino que también por medio del guion⁴⁹ se establezca propuestas de mejoras con respecto a la intervención evaluada. Aquí es

⁴⁹ Anexo 18. Guion de taller de discusión/decisión,

donde el formato taller⁵⁰ se hace presente para re-significar la herramienta del grupo de discusión.

3.3 Fuentes de información para la evaluación

A continuación realizamos el listado de las distintas fuentes de información que se estima utilizar a lo largo del diseño, ejecución y comunicación de la evaluación de los PESU “Profesor Mauricio López” y que clasificaremos en fuentes primarias y secundarias.

3.3.1 Fuentes Secundarias

Cuando hablamos de fuentes Secundarias nos referimos a todas las que han sido producidas por otras personas u organismos con un objetivo distinto al de la evaluación en cuestión, por tanto las fuentes documentales y estadísticas serían secundarias. Son fuentes Primarias, las producidas por el propio investigador para con el objeto de llevar adelante la evaluación.

- Dentro de las fuentes secundarias se destacan los documentos oficiales de la UNCuyo vinculados al PESU “Prof. Mauricio López” enumerados en los TdR propuesto. Entre ellos las Ordenanzas del Consejo Superior, las Resoluciones del Rector.
- También serán utilizados todos los formularios de la operatoria, que se detallan en el anexo 1 del presente trabajo, entre ellos la presentación de proyectos
- Se utilizará como fuente para la presente evaluación material bibliográfico relacionad con la Extensión Universitaria y con la Evaluación de Políticas Públicas, cuales servirán como base para el desarrollo conceptual y teórico del

⁵⁰ Concepto de Taller como “Un taller es un espacio físico y simbólico para la interacción de actores similares o diferentes que, a través de reflexión y debate, facilitado por técnicas de dinámica grupal, arriban a un producto común donde se pueden marcar diferencias o consensos. Se distingue de otras modalidades...al mezclar aspectos educativos y de interacción social con la obtención de un producto concreto aplicable a la práctica cotidiana de trabajo” Olga Niremberg.

presente trabajo en particular a los desarrollados en los capítulos 1 y 3 del presente trabajo

3.3.2 Fuentes primarias

En función del diseño de la presente evaluación, es central el rol que ocupan las fuentes primarias elaboradas en el marco de la propia evaluación, a continuación se enumera cada una de ellas.

- Registro de las observaciones directas que se realizaron en los lugares de
- Registro de las Entrevistas realizadas a los Coordinadores de los proyectos seleccionados
- Registro de los Grupos de Discusión con Extensionistas y Destinatarios
- Registro de Encuestas realizadas a los Extensionistas y OSC's vinculadas

3.4 Análisis de datos

El correcto análisis de los datos nos permitirá contar con una base clara y precisa para emitir los juicios de valor que se demandan del proceso evaluativo. Es de destacar que en el análisis se tendrá presente la triangulación entre distintas herramientas, fuentes, momentos y actores de tal manera de poder acercarnos a la realidad que se pretende evaluar.

3.4.1 Análisis cuantitativo

Se recurrirá al análisis estadístico exploratorio básico, para conseguir su ordenación y representación gráfica, recurriendo básicamente a las distribuciones de frecuencia y porcentajes. También se plantea la posibilidad de hacer uso de estadísticos de tendencia central (moda, mediana, media).

3.4.2 Análisis cualitativo

Se realizara un análisis cualitativo de los datos obtenidos por cada técnica en relación a las categorías de análisis dispuestas en las matrices de indicadores el mismo podrá ser Análisis de Contenido o de algún otro tipo en función de los datos producidos en el trabajo de campo.

CAPÍTULO 4: PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACION

4.1. Cronograma de Etapas, Actividades, Tareas y Productos.

Para avanzar en la precisión de un cronograma se sigue la estructura que propone la Cooperación Española y que divide el proceso de evaluación en tres etapas principales, las cuales a su vez están compuestas por actividades y tareas que también se incluyen en el cronograma para una mejor organización del proceso en términos globales. Las etapas que se establecen son de Estudio de Gabinete, Trabajo de Campo e Informe de evaluación.

El estudio de gabinete incluye: el trabajo documental, diseño de herramientas, redacción de informes preliminares provisionales, discusión de equipo de evaluación entrega de informe preliminar definitivo. La Cooperación Española incluye en esta etapa la discusión con el Comité de Seguimiento pero como bien se ha dicho esta evaluación le otorga ha dicho espacio un rol de menor participación reduciéndolo solo a aquellos aspectos donde puedan surgir desacuerdos irreconciliables y/o dudas que no pueden ser abordadas por los propios integrantes del equipo evaluador.

La segunda etapa de Trabajo de Campo contempla la visita a terreno y la respectiva observación directa, las entrevistas con los actores, la realización de los grupos de discusión, realización de la encuestas online, redacción de las memorias de campo, revisión de las memorias de campo.

La última etapa que tiene que ver con el informe final y otros productos, está compuesta por: la redacción del informe borrador, discusión con el comité de seguimiento, entrega de informe final, presentación de resultados. Desde el equipo de evaluación se decide sumarle en esta etapa los aspectos vinculados al plan de comunicación y al plan de mejoras cuestión de que queden incluidos en la programación temporal de la evaluación en su conjunto.

Tabla 8: **Resumen de Etapas y duración**

Etapa	Duración	Fechas Inicio	Fecha Finalización
Estudio de Gabinete	2 meses	1 de marzo de 2011	30 de abril de 2011
Trabajo de Campo	6 meses	1 de mayo de 2011	31 de octubre de 2011
Informe de Evaluación y demás productos	2 meses	1 de noviembre de 2011	31 de Diciembre de 2011

Fuente: Elaboración Propia

4.1.1 Cronograma de Diseño del Plan de Evaluación

Como ya fuera planteado en su momento la etapa de gabinete como se la llama en este apartado se corresponde en términos prácticos con los de la redacción de los Términos de Referencia, la elaboración del Plan de Evaluación que se presenta como propuesta y la elaboración del Diseño definitivo que es el que sirve de base al presente trabajo.

Otro aspecto a considerar al momento de elaborar el cronograma de esta etapa es el hecho de que la evaluación busca generar espacios de participación que buscan que desde la etapa misma del diseño se generen instancias donde los actores puedan realizar su aporte desde su punto de vista y sus propias necesidades e intereses más allá de aportar la información que cualquier proceso evaluativo busca de cada actor en particular. Por eso se habla de etapa de Diseño y no de etapa de gabinete que

remite a trabajo profesional de forma aislada con respecto a los actores de la evaluación.

El mismo se realizó como se menciona en el cuadro durante los meses de marzo y abril del presente año.

4.1.2 Cronograma de Campo establecido por cada una de las técnicas utilizadas para la producción de los datos

En este apartado sintetizaremos mediante la utilización de un cuadro el cronograma de aplicación correspondiente a la etapa de trabajo de campo detallando la oportunidad y fechas de cada técnica de producción de datos. El objetivo es brindar un detalle que dé certeza y claridad de los tiempos del trabajo de campo al conjunto de los integrantes de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Cuyo.

Si bien es cierto que el mismo no pretende ser inamovible e inmodificable, también lo es el hecho de que pretende ser una guía que oriente el trabajo de cada uno de las partes intervinientes en la ejecución de los proyectos y su evaluación.

La razón principal es que la presente es una evaluación concomitante, es decir que el trabajo de campo de la evaluación y la gestión y ejecución de la intervención coinciden en tiempo y lugar, y esto en sí mismo es considerado por el equipo de evaluación como una fortaleza o una debilidad en función del modo que se lo encare. La posibilidad de que sea una u otra radica en que se puedan articular dichas instancias de forma tal de poder optimizar los recursos disponibles.

El cuadro se compone de cuatro columnas, en la primera se detalla la técnica utilizada para la producción de datos, la segunda hace referencia a oportunidad y ocasión, la primera implica la cantidad de veces se utilizara y la segunda en relación a que actividad de la ejecución de la intervención se articulará. La tercera columna hace referencia a la fecha concreta de realización y la última indica la cantidad de personas o grupos sobre las que se aplica.

Tabla 9: Técnicas y su utilización

Técnica	Oportunidad y Ocasión	Fecha	Cantidad
Análisis de Fuentes Documentales	(Permanentemente) Se articula con las actividades en sentido de que analiza los documentos que produce la intervención	2 de mayo al 15 de diciembre	-----
Observación Directa	(2 veces) Se realiza con ocasión de la visita de los equipos de gestión de la Secretaria de Extensión a cada proyecto	16 mayo al 15 de octubre	70 observaciones
Entrevista Semi-estructurada Coordinadores	(2 veces) Al inicio de la ejecución Al final de la ejecución	9 entrevistas del 16 al 30 de mayo 9 entrevistas del 1 al 15 de octubre	18 entrevistas seleccionadas con el criterio de intencionalidad
Encuesta Online a Extensionistas	(2 veces) Al inicio de la ejecución Al final de la ejecución	5 de mayo 20 de octubre	Se envían 150 cuestionarios en total
Encuesta Online a OSC's	(1 vez) Al final de la ejecución	20 de octubre	Se envían 35 cuestionarios en total
Grupos de Discusión Extensionistas	(1 vez) Se realiza con ocasión de la Jornada de Reflexión organizada por la Secretaria de Extensión donde se reúnen representantes de todos los proyectos	13 de agosto	6 grupos de discusión
Grupos de Discusión Destinatarios	(1 vez) Se realiza con ocasión de la visita de los equipos de gestión de la Secretaria de Extensión a cada proyecto	16 mayo al 15 de octubre	6 grupos de discusión

Fuente: Elaboración Propia

4.1.3 Cronograma de productos

El cronograma de los productos también se organizan en función de la articulación con la ejecución la intervención evaluada, a continuación se exponen los distintos productos y sus plazos.

Informe Preliminar

El mismo deberá ser presentado antes del 30 de setiembre, permitiendo aprovechar todas reflexiones y experiencias extraídas del proceso evaluativo en la siguiente convocatoria del año 2012.

Borrador Informe Final

Su plazo de presentación del borrador final es el 15 de diciembre de 2011

Informe Final,

El equipo evaluador y la Secretaría de Extensión resolverán hasta el 31 de diciembre de 2011 la redacción del informe final.

Plan de Comunicación

Teniendo en cuenta que el informe final tiene plazo de presentación en 31 de diciembre fecha en la cual la Universidad entre en receso de verano, las distintas actividades de comunicación previstas deberán programarse para el mes de febrero en adelante

Plan de Mejoras

Como se dijo anteriormente las mejoras están previstas para la convocatoria siguiente la cual tiene su inicio en paralelo a la gestión de la convocatoria evaluada Esta nueva operatoria se inicia en setiembre del presente año con la formulación de la convocatoria 2011-2012 que incluye el diseño de todos los formularios. Ya que este es un punto importante de la evaluación.

Tabla 10: Cronograma de actividades y tareas

Etapa	Tareas	Plazos										Productos
		M z o	A b r	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Estudio de Gabinete	Análisis de Fuentes Documentales											Informes Preliminares
	Diseño de Herramientas											
	Redacción de Informe Preliminar											
	Discusión Equipo Evaluador y Comité Evaluador											
	Entrega Informe Preliminar definitivo											
Trabajo de Campo	Visita Terreno											Memoria de Campo
	Grupos de Discusión / Decisión											
	Encuesta											
	Entrevistas											
	Redacción de Memoria de Campo											
	Revisión Memoria de Campo											
Informe de Evaluación	Redacción del Informe Borrador											Informe Final
	Discusión con el Equipo Evaluador											
	Entrega de Informe Final											
	Comunicación de los resultados											

Fuente: Elaboración Propia

Como se mencionara con anterioridad a esta situación se se afrontara elaborando un informe parcial donde se incluya un plan de mejora para los mencionados aspectos

Esto hace que el plan de mejoras se realice en distintas etapas y momentos no respetando un orden lineal cronológico como muchas veces se puede llegar a suponer que sucede en las evaluaciones

4.2. Recursos (necesarios y disponibles: materiales, humanos, económicos)

Tareas y responsables.

En relación a los recursos es de destacar que una de las motivaciones que dieron lugar al proceso evaluativo fue justamente la existencia de una partida especial en el presupuesto de la Secretaría del área destinada al “Mejoramiento Institucional” la cual se destinara a la realización de la evaluación.

También se destaca que el amplio respaldo político hacia la misma y el alto grado de consenso que genera en el nivel técnico de la gestión determina que se pueda contar con los recursos humanos, económicos y logísticos que la evaluación demande.

A continuación se detallan los recursos necesarios y la disponibilidad que de ellos existe en el marco de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Cuyo, el criterio ordenador es el de etapas y tareas de la evaluación, siendo este un criterio utilizado en el cronograma realizado en el presente capítulo.

Como bien se ha planteado en los Términos de Referencia la responsabilidad final sobre la totalidad de proceso evaluativo, desde el inicio del plan de evaluación hasta la presentación de informe final, plan de comunicación y el plan de mejoras es exclusividad del Evaluador Externo, esto es necesario aclarar para no redundar en aclaraciones en los siguientes puntos. El mismo está contratado por la Secretaría de Extensión debiendo cumplir 10 horas de trabajo de las cuales en la primera etapa solo 5 son presenciales en las dependencias del área y las otras se destinan a trabajo investigación y producción individual.

Otro aspecto a resaltar es el hecho de que la Secretaría de Extensión se compromete a disponer a la totalidad de su personal que es de 10 agentes entre técnicos y administrativos para el desarrollo de aquellas actividades que demanden mayor cantidad de recursos humanos.

4.2.1 Etapa de Diseño

La actividad está a cargo íntegramente del equipo de evaluación compuesto por el evaluador externo y 3 integrantes de la Secretaria de Extensión que a su vez son los responsables de la intervención.

En esta etapa el principal recurso utilizado es el humano, debido a las características de las tareas a desarrollar y que se mencionaran al principio de este capítulo.

Este aspecto es resuelto por el área liberando, de otras responsabilidades a los evaluadores internos una vez a la semana para desarrollar el diseño evaluativo. Además para afrontar esta etapa la Secretaría de Extensión contrato al evaluador externo debiendo este cumplir 10 horas de trabajo semanales de las cuales en la primera etapa solo 5 son presenciales en las dependencias del área.

Otros recursos menores que se necesitan también son facilitados por el área, entre ellos, los vinculados a papelería, teléfono, etc.

4.2.2 Etapa de Trabajo de Campo

Esta etapa es la más compleja en términos de utilización y diversidad de recursos. Para abordar de forma ordenada la determinación de los recursos necesarios y disponibles se presentan a continuación tablas para cada tarea de la etapa junto a los recursos que cada una demanda y la disponibilidad de los mismos. Una última columna establece un costo estimativo de los mismos.

Tabla 11: Etapas y recursos necesarios

Actividad	Recursos			Disponibilidad
	Humanos	Logísticos	Otros	
Análisis de Fuentes Documentales	Equipo evaluador	-----	Librería Fotocopias	Si
Observación Directa	Equipo evaluador + 3 colaboradores de la Secretaría	Transporte y movilidad	Fotocopias	Si
Entrevista Semi-estructurada	Evaluador Externo + 1 evaluador interno	Transporte y movilidad	Fotocopias Servicio de Transcripción	Si
Encuesta Online	2 Evaluadores Internos	-----	Servicio de Internet	Si
Grupo de Discusión	Equipo evaluador + 4 colaboradores de la Secretaría	Transporte y Movilidad	Fotocopias Servicio de Transcripción Obsequio de atención a los asistentes Servicio Cafetería	Si

Fuente: Elaboración Propia

4.2.3 Etapa de Presentación de informe final y otros productos

En esta etapa se centra en trabajo interno del equipo de evaluación por lo que los recursos utilizados por fuera del aporte humano es casi nulo y lo que pudiera surgir está garantizado por la Secretaría de Extensión.

La etapa de difusión e implementación de mejoras demandan gran cantidad de recursos pero no se incluyen en la evaluación porque, no están definidos a priori en que consistirán dichas actividades, ya que solo se cuenta con una propuesta de base a definir junto con la instancia política del área

CAPÍTULO 5: PRODUCTOS DE LA EVALUACIÓN

Con productos de la evaluación nos referimos a los documentos formales y obligatorios que un evaluador debe presentar ante quien lo contrata pero también se pueden incluir otra documentación o productos. Entre los primeros se encuentra el Informe parcial, Informe Final, el Plan de Comunicación y el Plan de mejoras. A continuación detallaremos las características de cada uno para la presente investigación.

5.1 Informe Parcial

En la presente evaluación con informe parcial no se hace referencia al borrador de informe final. Se podría decir que el presente informe es un informe final en algunos aspectos que se necesitan tener evaluados en función de la siguiente convocatoria.

El contenido de la misma se centra en las conclusiones obtenidas a partir de la evaluación con respecto al criterio de relevancia dentro del criterio de racionalidad y conclusiones sobre la coherencia interna en particular un análisis sobre los instrumentos de la intervención: formularios para presentación de proyectos, guías de evaluación y de seguimientos, formulario de informe final. A partir de dichas conclusiones se espera poder contar recomendaciones que permitan hacer mejoras en la intervención para la convocatoria a ejecutarse en el año 2012.

5.2 Informe Final

La guía para la elaboración del informe final el documento de Metodología de la Cooperación Española. El mismo deberá contener los hallazgos, conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas, y su estructura se deberá desarrollar de la siguiente manera.

5.2.1 Portada

Cumple la función de resumen de la características principales de la evaluación: Enfoque de evaluación, Denominación de la intervención, Tipo de Evaluación,

Ámbitos de la evaluación, estado de la evaluación, estado de la evaluación, volumen, fecha de presentación y autores en este caso el equipo de evaluación.

5.2.2 Resumen ejecutivo

El resumen ejecutivo de la evaluación tiene como objetivo presentar las conclusiones y recomendaciones de forma esquemática para facilitar su difusión entre aquellos actores que no tengan la necesidad de analizar toda la información que surja del proceso evaluativo, también permiten la publicación de la evaluación o la realización de síntesis.

En ningún caso podrá superar las 15 carillas; introducción (finalidad, preguntas y resultados principales de la evaluación); incluye una descripción de la intervención evaluada; análisis de la información recopilada; resultados de la evaluación; recomendaciones y anexos (incluye TdR, Plan de Trabajo, Diseño Final de la Evaluación, detalle de la metodología, las herramientas de la recopilación de datos, cuadros y esquemas utilizados para la interpretación y análisis de la información obtenida y cualquier otra información que pueda.

5.2.3 Informe Final

Es la parte central del trabajo evaluativo, donde se detallan el proceso evaluativo desde sus antecedentes y hasta sus enseñanzas. Busca dar respuesta a los requerimientos planteados y señalar el cumplimiento de los criterios de evaluación. Su extensión es de entre 60 y 80 páginas.

Los contenidos que deberán ser incluidos en el informe final son:

Introducción: Antecedentes de la evaluación. Objetivos de la evaluación. Estructura de la documentación presentada. Metodología empleada en la evaluación. Condicionantes y limitantes de estudio realizado. Presentación de equipo de trabajo. Descripción de los trabajos ejecutados

El capítulo primero por lo general trae la descripción de la intervención. Descripción y comentarios sobre la documentación utilizada en las fases de identificación y formulación que incluye análisis de participación, análisis de problemas, análisis de objetivos, etc. Descripción detallada de la evolución del objeto de investigación. Comentarios sobre la documentación de seguimiento

La metodología también tiene un capítulo propio en el Informe Final. La misma incluye

La selección de los criterios de evaluación priorizados, el establecimiento de las preguntas de evaluación y la determinación de las preguntas de evaluación. El diseño de indicadores para la evaluación. Comentarios sobre el diseño seleccionado. Enumeración de las Técnicas y herramientas necesarias para la producción y recopilación y análisis de los datos.

El capítulo cuatro se dedicara a lo que el manual de Gestión de la Cooperación Española define como niveles de resultados. De esta forma en el presente capítulo tendrán lugar los hallazgos, entendidos como afirmaciones basadas en hechos registrados. Conclusiones, como enumeración de factores de éxito o fracaso de la intervención basado en los datos recopilados. Enseñanzas que son las generalizaciones basadas en la experiencia y que se pueden aplicar a otras intervenciones.

A diferencia de la del esquema que se plantea por parte del documento de la metodología española en la presente evaluación, las recomendaciones no son un documento particular si no que están incluidos como capítulo cinco de las misma. La mismas se estructuran en base al contenido de la evaluación en función de eso se elaboraran recomendaciones para el diseño y para la gestión y ejecución de la intervención en cuestión, tratando de abordar todos aquellos aspectos y características que afecten el desarrollo de las actividades y el alcance de los objetivos de la intervención. Las recomendaciones serán numeradas e incluirán referencias temporales sobre el momento de implantación

5.3 Plan de Comunicación

Este es uno de los puntos más discutidos en el ámbito de la evaluación debido a que muchas veces los resultados de la evaluación terminan depositados “cajoneados” en los escritorios de los responsables políticos o instituciones que encargaron la evaluación.

Que las evaluaciones no se difundan es el principal inconveniente para lograr resolver las necesidades de

El criterio de elaboración y presentación de las distintas formas de comunicación de la evaluación está dado por las necesidades de información e intereses de cada una de las partes intervinientes en la evaluación. Otro aspecto que será central es el de la accesibilidad y la fácil comprensión de los resultados y las propuestas de mejoras.

Se procederá a confeccionar una matriz de necesidades informativas de cada uno de los actores mediante la utilización de la información recabada en el proceso evaluativo. Para poder determinar de qué forma y porque medio presentar la información de tal forma que se logre optimizar su uso. Sin embargo se proponen algunas alternativas en función de la información obtenida de la etapa de diseño. Estas quedan sujetas a reformas y mejoras en función de una mejor comunicación de la evaluación.

5.3.1 Actividades Propuestas

- 1) Publicación en la web institucional de la UNCuyo del Informe Ejecutivo de la Evaluación
- 2) Publicación del Folleto electrónico en el Boletín de Noticias Digital de la UNCuyo, y en el Boletín de la Secretaria de Extensión con llegada a más de 20.000 y 5000 usuarios integrantes de la comunidad universitaria respectivamente.
- 3) Folleto divulgativo. Que se distribuirá a lo largo del tiempo en las distintas actividades institucionales donde la Secretaría de Extensión participe.

4) Presentación del Informe con exposición oral del equipo evaluador en las Jornadas de Cierre de los Proyectos Sociales de Extensión Universitaria “Profesor Mauricio López”. Jornadas previstas en la planificación de la intervención y donde participan, todos los actores implicados. El objetivo y actividad central es hacer entrega de la certificaciones por lo cual la asistencia suele ser masiva

5) Acto Institucional de presentación de los resultados de la Evaluación de los Proyectos Sociales de Extensión Universitaria “Profesor Mauricio López” organizados por la Secretaria de Extensión para las autoridades de la UNCuyo.

6) Participación Institucional de la Secretaria de Extensión en las V Jornadas Nacionales de Extensión Universitarias a realizarse en la Provincia de Santa Fe, Argentina

5.4 Plan de Mejoras

El mismo debe permitir que las recomendaciones se traduzcan en actuaciones de mejoras de la intervención evaluada, ya que esto es lo que garantiza el cumplimiento o realización de la evaluación desde el enfoque utilizado.

Por medio del desarrollo de fichas de plan de mejora donde se especifiquen, la propuesta específica el nivel en el que deben aplicarse y los actores encargados de llevar adelante la propuesta.

Conclusiones

La presente evaluación tiene como objetivos no solo los propios de todo proceso evaluativo, a los cuales luego se hará referencia, sino también aspiraciones de carácter general las cuales es fundamental enunciar ya que las mismas dan una señal de la potencialidad del aporte, en el contexto en el que se desarrollan. Cabe aclarar que estos objetivos generales fueron propuestos entre los distintos actores intervinientes, fundamentalmente los niveles políticos y técnicos del área de extensión.

- 1) Institucionalizar la evaluación y contribuir a generar una cultura evaluativa en la Universidad Nacional de Cuyo

Este primer punto se comienza a dar y si bien es pronto para hablar de consolidación de un proceso en el sentido que es planteado en el objetivo, si hay acciones institucionales que hacen suponer un buen camino para la universidad. En este sentido la inminente sanción por parte del Rector de una ordenanza avalando lo actuado este proceso es sin duda un gesto fundamental.

A priori se considerar que el hecho de que la presente ejecución se organice y articule con la respectiva evaluación sienta las bases para que en el próximo año existan condiciones y predisposición para lograr una nueva evaluación o la continuación de la presente.

- 2) Capacitar y formar al personal del área de la Secretaría de Extensión en el ámbito de la evaluación

Si bien estamos en las instancias iniciales del proceso se puede verificar por observación directa y por las respuestas obtenida en la guía de seguimiento que ya hay aspectos del proceso evaluativos que aplican los integrantes del equipo de evaluación y que se encuentra aplicando aspectos de los debates en la convocatoria actual.

3) Jerarquizar y legitimar la actividad extensionista en la Universidad Nacional de Cuyo

La evaluación es un valor para la comunidad de la UNCuyo y si bien no está instalado culturalmente el hecho de evaluar, los “Proyectos Mauricio López” los legitima como actividad desde el punto de vista que la jerarquiza institucionalmente.

4) Posibilitar articulación de la Extensión universitaria con las funciones de Docencia e Investigación

Más allá de que el objetivo de la evaluación es emitir juicios y proponer mejoras hay que remarcar que esto solo es posible previo a un proceso de conocimiento y apropiación de la realidad que la acerca a la actividad de Investigación. Además no deja de ser la evaluación una actividad, desde la perspectiva de este trabajo, pensada como un proceso de enseñanza aprendizaje, como lo define Olga Niremberg.

5) Ampliar los espacios de participación de los usuarios y destinatarios de los Proyectos Sociales de Extensión Universitaria “Profesor Mauricio López”

Sin duda que a priori los gestores políticos y técnicos del área de extensión perciben y notan que los proyectos no siempre reflejan los principios políticos de la intervención. Sobre todo en el hecho de generar participación y realizar un intercambio dialógico entre sociedad y universidad. Es en este punto donde el enfoque participativo de la evaluación brinda espacios de participación que en la ejecución propiamente dicha de la intervención no están previstos.

Otro aspecto a destacar es el de la guía de seguimiento de la evaluación, que sin pretender ser una metaevaluación, permitió reflexionar y hacer algunas mejoras sobre la marcha en el proceso evaluativo.

Con respecto a los objetivos previstos para la evaluación se concluye que:

- 1) Conocer el tipo de participación e implicación de los distintos actores que interviene en el programa

Es de destacar que al principio de la evaluación se lo considero un criterio independiente sobre el cual evaluar pero que finalmente aspectos a la participación de los actores se absorben desde la respuesta dada a otros criterios, así de esta forma cuando hablamos de impacto nos referimos a las dimensiones participación de los destinatarios en la formulación de actividades

Esta decisión se debió al lógico proceso de priorización y adecuación de lo previsto a la realidad concreta. Sin duda sacarlo de plano hubiera sido obviar parte importante del proceso de diseño donde la propuesta de incluir a la participación fue ampliamente debatida y tuvo el apoyo pleno del equipo de evaluación.

- 2) Determinar la racionalidad y coherencia del diseño del programa

Consideramos que en esto el diseño logra establecer una instancia de reflexión donde fundamentalmente se indaga sobre el aspecto de los formularios, esto por su importancia en la Intervención global. Los formularios son: Propuesta del Proyecto, Informe Parcial y Final y que a priori los gestores perciben que es son un freno y no un facilitador en el cumplimiento de los objetivos.

Con respecto a la racionalidad las variables que se proponen giran en torno de la calidad de los diagnósticos y la definición del problema principal

- 3) Conocer cómo se desarrolla el proceso de gestión y puesta en marcha de la intervención

Este punto en particular fue solicitado por los propios integrantes del equipo de evaluación y se propusieron las dimensiones de tiempos y plazos por un lado y comunicación y motivación. Esto nos permitirá obtener información fundamental sobre el desenvolvimiento cotidiano de la actividad evaluada. Y en términos de la motivación nos permitirá conocer información central y estratégica para determinar

cómo orientar la convocatoria de forma tal de sumar la mayor cantidad de extensionistas posibles. Esta información se considera útil en términos de debate sobre el concepto de extensión mismo ya que como se dijera en el capítulo primero la extensión tradicional asimilaba extensión con voluntariado, la realidad es que esa idea se quiere cambiar pero no se sabe siquiera cuanto de ello persiste aún.

4) Análisis de la eficacia en el cumplimiento de los resultados de los proyectos

Medir el cumplimiento de los resultados es algo básico en cualquier programa, sin embargo era un aspecto que la ejecución del programa no estaba pudiendo sistematizar y conocer al igual que corroborar el grado de cobertura con respecto a la población definida, de ahí la existencia de estos dos indicadores incluidos en las matrices.

En relación a los resultados también se indaga mediante la discusión por parte de los extensionistas y coordinadores sobre las razones de lograr o no los resultados previstos esto además de buscar triangular con los indicadores de eficacia seleccionados busca indagar sobre las causas que determinan el éxito o el fracaso de las intervenciones particulares.

5) Indagar sobre la percepción que tiene los actores destinatarios sobre los proyectos implementados

El hecho de definir como objeto de intervención un programa con múltiples proyectos con diversos objetivos, poblaciones y tipo de intervenciones lo enmarca cercano a que la CAD define como estrategia. Por eso la primera definición con respecto a esto es que la evaluación y en este punto en particular la evaluación de impacto no se realizara sobre los cambios y transformaciones que cada proyecto en particular pudiera lograr sino que se centrara en los impactos desde la perspectiva global del programa indistintamente de cuál sea el proyecto en cuestión.

Un segundo aspecto está dado por la posibilidad de reconocer impactos en función de las percepciones de los actores y no por el intento de cuantificar los cambios reales de las situaciones o personas.

De esta forma los impactos se analizan en relación a las siguientes dimensiones: Socialización del conocimiento, Incorporación a la currícula de la experiencia, Consolidación de la práctica extensionista en la Universidad.

Se considera que estas tres variables son representativas del concepto de extensión desde la nueva perspectiva en cuestión y que la evaluación de los mismos nos permitirá reconocer si el cambio en el discurso implica a su vez una redefinición de las practicas extensionistas o si solo se asiste a un fenómeno discursivo que no tiene su correlato en las practicas concretas.

Índice de Tablas

Tabla 1 Modelos de Extensión Universitaria.....	23
Tabla 2 Proyectos y fondos asignados por año.....	28
Tabla 3 Criterio de Racionalidad.....	54
Tabla 4 Criterio de coherencia.....	55
Tabla 5 Criterio de Eficacia.....	55
Tabla 6 Criterio de Eficiencia.....	56
Tabla 7 Criterio de Impacto.....	57
Tabla 8: Resumen de Etapas y duración.....	66
Tabla 9: Técnicas y su utilización.....	68
Tabla 10: Cronograma de actividades y tareas.....	70
Tabla 11: Etapas y recursos necesarios.....	73

Anexos

- 1-Cuadro de Documentación
- 2-Cuadro de Actores y intereses
- 3-Ventajas de la Evaluación. Documento de trabajo realizado con el objeto de interesar a los decisores políticos sobre las ventajas de la evaluación
4. Guía de trabajo 1 y conceptos de evaluación
- 5- Guía de trabajo 2 evaluabilidad
- 6 Concepto y Guía de Objetivos y Criterios
- 7 Guía de Seguimiento Evaluativo
- 8 Términos de Referencia Ejecutivo
- 9 Guión de Entrevista responsable político
- 10 Cartilla de Trabajo N° 1 y Guía de Trabajo Taller Actores
- 11 Lista de Comprobación Análisis Documental
- 12 Cuestionario encuesta online Destinatarios
- 13 Cuestionario encuesta online referentes OSC's vinculadas
- 14 Guión Entrevista Coordinadores
- 15 Guión Grupo de Discusión Extensionistas
- 16 Guión Grupo de Discusión Destinatarios

Anexo 1: Cuadro de Documentación

Documento	Principales Contenidos	Disponibilidad/Ubicación
Estatuto Universitario	Artículo 120. Concepto de extensión universitaria	Formato Digital y papel. A disposición del evaluador en las oficinas de la Secretaría de Extensión de la UNCuyo.
Res. Rec. 741/09 y 943/09 Coordinación de Inclusión Social e Igualdad de Oportunidades.	Marco en el cual se desarrolla el sub-programa Proyectos de Extensión Universitaria Prof. Mauricio López.	Idem.
Ord. C.S. 012/2007	Creación del Programa de extensión. Aprobación del Reglamento para la presentación y evaluación de Proyectos de Extensión	Idem.
Res. Rec. 894/2007	Convocar a concurso para la presentación de proyectos	Idem.
Res. Rec. 1648/2007	Aprobar la nomina de los proyectos presentados por la Sec. de extensión	Idem.
Ord. C.S. 044/2008	Modificación de la Ord. 012/2007. Aprobación del reglamento y aprobación de los formularios	Idem.
Res. Rec. 1495/2008	Convocar a Concurso 2008. Cambiar. Otorgar el nombre de Mauricio López a los proyectos de extensión	Idem.
Res. Rec. 187/2009	Aprobar nomina de proyectos convocatoria 2008	Idem.
Res. Rec. 1283/2009	Tomar conocimiento del informa final 2008. Aprobar reglamento y características de la	Idem.

	convocatoria 2009 Aprobar formularios para la presentación de proyectos.	
Res. Rec. 209/20010	Aprobar nomina de proyectos seleccionados convocatoria 2009	Idem.
Res. Rec. 2071/2010	Aprobar reglamento y características de la convocatoria 2010. Aprobar formularios para la presentación de proyectos.	Idem.
Res. Rec 246/2011	Aprobar nomina de proyectos seleccionados convocatoria 2010	Idem.
Instrumentos de la Convocatoria: Formulario para la presentación de proyectos. Grilla con criterios de evaluación de los Proyectos presentados.	Información de cada uno de los proyectos sobre: denominación de proyecto, descripción, fundamentación, destinatarios y localización de la intervención, impacto esperado, instituciones y organizaciones contrapartes, acciones, objetivos generales y específicos y cronograma de actividades(plazos, costos, responsables, resultados e indicadores)	Idem.
Informes Intermedios y finales de cada uno de los Proyectos aprobados	Información sobre las intervenciones realizadas y la respectiva valoración de los extensionistas sobre la marcha del proyecto.	Idem.
Grilla de seguimiento de visita a campo. Grilla de seguimiento de los coloquios y reuniones.	Información sobre la marcha de los proyectos recabada por el equipo evaluador.	Idem.

Fuente: Elaboración Propia

Anexo 2: Cuadro de actores implicados

Actores	Nombre e Institución	Expectativa de Participación	Relevancia en el proceso
Rector Vice-rector UNCuyo	Arturo Somoza Gustavo Kent UNCuyo	Conceptualmente acuerda con la necesidad de la participación, por cuestiones de tiempo y agenda se encuentra distante del proceso	Es el responsable del financiamiento del programa
Secretario de Extensión Universitaria	Fabio Erreguerena UNCuyo	Amplia disponibilidad para responder a los distintos requerimientos evaluativos dispuestos por el equipo de evaluación.	Principal apoyo político de la evaluación. Define el apoyo económico al proceso. Avala la disponibilidad del recurso humano de la Secretaría en la conformación del equipo
Equipo de Gestión e Implementación responsable de los Proyectos Sociales Mauricio Lopez	Lic. Rodrigo Touza, Lic. Gilda Hernando, Lic. Julio Lencinas	Conforman el equipo de evaluación junto al evaluador externo. Tienen un alto grado de afinidad con la propuesta y disponen de las condiciones laborales para poder participar activamente del proceso. Poseen un alto grado de afinidad con las características de la propuesta evaluativa.	Tiene un profundo conocimiento del los proyectos sociales a evaluar. Disponen de las fuentes , bases de información, registros de datos existentes Son el nexo con los demás actores implicados en la evaluación
Consejo Asesor de Extensión	Integrado por los Secretarios de Extensión o equivalente de cada una de las unidades académicas de la	Es de gran importancia el aporte del mismo.	Es necesario ampliar la participación del mismo en los Proyectos Sociales Mauricio Lopez

	UNCuyo		
Coordinadores de Proyectos	Uno por cada Proyecto aprobado. Deben ser docentes de la UNCuyo.	Su aporte es fundamental para la evaluación.	Tiene un rol central para el área. Dado que su participación activa es fundamental en el desarrollo de la concepción de extensión que se busca potenciar. Su aporte es muy importante para la evaluación
Sub Coordinadores de Proyectos	Uno por cada proyecto aprobado. Pueden ser docentes o graduados de la UNCuyo	Su aporte es central en caso de no poder contar con la colaboración de los coordinadores	Tiene un rol fundamental en aquellos casos donde la figura del Coordinador no alcanza a cubrir con las demandas de implementación de la propuesta.
Extensionistas	Integrado por representantes de los cuatro claustros de la UNCuyo (Estudiantes, Docentes, Graduados, Personal de Apoyo académico) de las distintas unidades académicas de la UNCuyo.	Se los considera un actor central de la evaluación, Se espera en líneas generales un aporte importante de este actor a la evaluación, más allá de las particularidades de cada caso	Por tratarse los Mauricio López de Proyectos de Extensión Universitarios tiene un rol central en la evaluación tanto en términos de la información que pueden aportar como así también en el enriquecimiento de la propuesta Por las características participativa de la evaluación su aporte es determinante para la misma
Instituciones participantes	Distintas áreas estatales vinculadas con la implementación de cada una de las propuestas. Pertencientes al orden Nacional, Provincial y	Existe un gran interés de que estas instituciones participen	Depende del rol que le asigne cada Proyecto. Su aporte sería de gran utilidad pero no determina el cumplimiento de los objetivos de la misma

	Municipal.		
Organizaciones Sociales	OSC que estén incluidas en los proyectos o que se hayan sumado en el transcurso de la implementación	Este tipo de instituciones tiene una posición más proactiva a los procesos evaluativos como se los intenta implementar	Son un actor que en algunos casos tienen un importante desarrollo institucional y experiencia por lo cual su aporte es de gran utilidad.
Población Destinataria	Todas aquellas personas que participan activamente en el desarrollo de la propuesta o son destinatarios de la propuesta	En principio no se considera que haya un interés por la evaluación a priori en este actor. Como en el resto de los actores depende de cada población en particular Se espera poder llegar de la mejor forma posible a este actor en particular	Por el concepto de extensión que se intenta abordar desde esta intervención el rol de los destinatarios es central tanto en la implementación del proyecto como en su evaluación Por las características de la evaluación es determinante su aporte

Fuente: Elaboración Propia

Anexo 3: Las ventajas de la Evaluación. Documento de trabajo realizado con el objeto de interesar a los decisores políticos sobre las ventajas de la evaluación

La Evaluación de la Política de Extensión en la Universidad Nacional de Cuyo

10 Razones para Evaluar las Políticas Públicas.

- ✓ Nos permite conocer:
 - si se cumplen los **objetivos** y se alcanzan los **resultados** previstos;
 - la **eficacia** y la **eficiencia** en el logro de los mismos;
 - el **impacto que genera** en la población destinataria y la sociedad en general la ejecución del programa.

- ✓ La Evaluación de Políticas Públicas es una estrategia central para la **integración de la acción** estatal y la **mejora de la calidad** de las intervenciones estatales.

- ✓ La evaluación es un instrumento para mejorar la **calidad de la planificación y de la gestión y ejecución** que permite el mejor cumplimiento de lo planificado.

- ✓ Amplia los márgenes y genera **mejoras en la calidad de la participación** de todos los actores involucrados en la Política evaluada.

- ✓ **Permite el aprendizaje continuo**, mediante la adquisición de capacidades institucionales y sociales por parte de los actores sociales implicados.

- ✓ Contribuye a la consolidación de la gobernanza, ya que permite **rendir cuentas** ante los distintos actores que concertaron la política evaluada.

- ✓ **Permite comunicar de forma útil y transparente información** diferenciada tanto cualitativa como cuantitativamente para resolver distintas necesidades informacionales.

- ✓ Contribuye al **fortalecimiento organizacional** y al desarrollo de capacidades institucionales.

- ✓ **Permite superar dicotomías** presentes en el desarrollo de toda política pública: la clásica división entre lo político y lo técnico y la siempre problemática articulación entre sociedad y estado. .

- ✓ Es una **herramienta fundamental para los Responsables Políticos**.

¿De qué hablamos cuando nos referimos a Evaluación de Políticas Públicas?

La evaluación es una disciplina en continua transformación en las últimas décadas y que puede ser definida como un área de investigación que **tiene por finalidad valorar la utilidad y bondad de la intervención pública mediante la aplicación de un conjunto de técnicas** desarrolladas en otros campos de las ciencias sociales. Aplicación sistemática de los procedimientos de la investigación social para valorar: el diseño, la ejecución, los resultados y el impacto de un proyecto.

Además vale aclarar, siguiendo a Nirenberg, que la evaluación constituye en si misma una intervención y que por ende posee carácter programable, distinguiéndose de tal modo de toda reflexión sobre la acción que pueda realizarse de forma espontanea, esporádica o eventual¹

A continuación se resumen los distintos tipos de evaluación que dan cuenta la mayoría de los evaluadores, según los 4 criterios explicativos considerados a continuación

Tabla: Tipos de Evaluación

Quién evalúa	Su función	El contenido de la evaluación	La perspectiva temporal
<p>Interna: (Realizadas por personal adscrito a la entidad gestora de la intervención evaluada)</p> <p>Externa: (Realizadas por personal ajeno a la entidad gestora o responsable de la intervención)</p> <p>Mixta: (Realizadas por personal vinculado organizativamente a la intervención evaluada con una asistencia técnica externa)</p> <p>Individuales: (Promovidas por una única entidad)</p> <p>Conjuntas: (Promovidas por un grupo de entidades que coparticipan durante todo o parte del ciclo de la evaluación)</p>	<p>Sumativa: (Objetivo fundamental es suministrar información sobre si se debe continuar o suspender un programa)</p> <p>Formativa: (Objetivo proporcionar información para mejorar el objeto evaluado)</p>	<p>Evaluabilidad: (Análisis sobre las posibilidades o no de ser desarrollada una evaluación)</p> <p>De diseño: (Racionalidad y la coherencia de la intervención)</p> <p>De proceso o gestión: (Forma en que se gestiona y aplica la política en sus diferentes formatos y niveles)</p> <p>De resultados: (Se han conseguido, los objetivos más inmediatos y directos establecidos, y en examinar a qué coste)</p> <p>De impactos: (Indagar en las relaciones de causalidad entre la intervención y los cambios habidos)</p> <p>Meta-evaluación: Evaluación de las evaluaciones</p>	<p>Ex – ante: (Antes de poner en marcha la intervención para analizar su adecuación a las necesidades que la motivan)</p> <p>Intermedia: (Lleva a cabo “a medio camino” en el desarrollo de la intervención)</p> <p>Ex – post: (Se realiza una vez finalizada la intervención)</p>

Fuente: Master de Evaluación de Políticas Públicas

Vale destacar que un proceso evaluativo puede encontrarse en más de una categoría de las expuestas y que eso depende de los intereses y necesidades de los actores que encargan, realizan o gestionan una evaluación.

Una evaluación plural e integral

Aquella que involucra al personal del proyecto en una evaluación periódica que analiza la eficiencia y la relevancia del proyecto, así como su impacto en el contexto de los objetivos establecidos. Para ello, se involucra directamente a todos los participantes en el proceso, en particular a los miembros de la comunidad, en la planificación y desarrollo de la evaluación, lo que ayuda a construir el consenso y la comprensión mutua. Se caracteriza por su carácter práctico y la especificidad en función del contexto que la determina.

Se sostiene en los principios de participación de los actores implicados (no solo para suministrar información; aprendizaje (empoderamiento, construcción de capacidades locales); negociación (proceso con diversidad de perspectivas e intereses que se ven afectados) y flexibilidad (como adecuación al contexto)

Anexo 4: Guía de trabajo 1 y conceptos de evaluación

Primera Reunión:

Viernes 18 de febrero

Definir las motivaciones para evaluar

¿Por qué evaluamos?
generales,



Identificar origen de la iniciativa, propósitos

¿Para qué evaluamos?

Usos y usuarios

Seleccionar y acotar el Objeto de evaluación:

¿Qué se va a evaluar?

¿Qué actores están implicados en la evaluación?

Actores	Nombre e Institución	Expectativa de Participación	Relevancia en el proceso

¿Qué dimensiones del objeto queremos evaluar? Análisis del contexto social e legal-institucional además de la perspectiva temporal y la geográfica.

Anexo 5 Guía de Trabajo 2 Evaluabilidad y acotar objeto

Análisis de la evaluabilidad: (Calidad de la Planificación, Existencia y disponibilidad de información, implicación de los actores y contexto político)

¿Es posible realizar la evaluación?

Aspectos operativos a resolver:

Proponer resolución de la universidad avalando proceso evaluador,

Componer comité evaluador,

Suministrar material escrito y digital de la Presentación de los proyectos Mauricio López (Video, guion, estadísticas señaladas, etc.)

Conseguir guía de monitoreo.

Delinear Grupos de discusión Coordinadores, Voluntarios y Población Destinatario para discutir objetivos y criterios de evaluación.

Acotar el objeto de evaluación: Dimensiones

Para ello, es preciso que revise cuidadosamente los principales documentos de referencia de la intervención: programáticos, de gestión, de seguimiento, presupuestarios o de cualquier otro tipo de documentación vinculada a los Proyectos Sociales de Extensión Universitaria Mauricio López”

Calidad de la planificación	Valoración		
	Sí	No	Mejorable
Definición de Problemas			
¿Son explícitos, claros, rigurosos y medibles?			
¿Se ha delimitado a quiénes afectan (población objetivo)?			
¿Son las relaciones causa-efecto lógicas?			
Definición de objetivos			
¿Están claramente formulados los objetivos?			
¿Están cuantificados o son medibles?			
¿Responden los objetivos a las necesidades y problemas detectados?			
Coherencia interna de la estrategia			
¿Son las relaciones fines-medios lógicas?			
¿En qué medida contribuye cada nivel de objetivos a la consecución de los del nivel superior?			
¿Se corresponden las cadenas fines-medios con las de causa-efecto?			

Existencia y disponibilidad de información	Valoración		
	Sí	No	Mejorable
Disponibilidad de información			
¿Se ha generado información suficiente sobre la intervención y su contexto para la evaluación?			
¿Está localizada y es fácilmente accesible?			
¿Su recopilación es costosa en tiempo y dinero?			
Sistema de seguimiento e indicadores			
¿Se han previsto mecanismos para recopilarla y sistematizarla? (sistema de seguimiento)			
¿Se ha establecido la periodicidad de la recopilación de información?			
¿Se ha determinado quiénes son los responsables de recopilar la información?			
¿Se han definido indicadores relativos a los principales ámbitos de la intervención?			
¿Son relevantes, útiles, fiables, accesibles, fáciles de interpretar y comparables?			
¿Se han definido indicadores de línea de base?			
¿Se han especificado las fuentes de información?			

Anexo 6: Concepto y Guía de trabajo. Objetivos y Criterios

C) Explicitar los objetivos de la Evaluación (provisorios pero ya discutidos en la primera reunión)

Exponer Criterios: Pertinencia, Eficiencia, Eficacia, Impacto, Viabilidad, Coherencia, Participación, etc.

D) Definir las preguntas de evaluación: ¿Qué deseo saber de la intervención? (Modelo de la Cooperación Española)

<p>PERTINENCIA: Preguntas referidas a la adecuación de la intervención al contexto.</p> <p>¿Se corresponde la intervención con las prioridades y necesidades de la población beneficiaria?</p> <p>¿Han cambiado las prioridades de los beneficiarios desde la definición de la intervención? En caso afirmativo ¿se ha adaptado la intervención a dichos cambios?</p> <p>¿Han cambiado las prioridades de desarrollo del país receptor o del área de influencia?</p> <p>¿Han cambiado las prioridades de la Cooperación Española para el desarrollo?</p>
<p>EFICIENCIA: Preguntas referidas a la asignación óptima de los recursos del proyecto.</p> <p>¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento?</p> <p>¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?</p> <p>¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos en los resultados?</p> <p>¿En qué medida la colaboración institucional y los mecanismos de gestión articulados han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención?</p>
<p>EFICACIA: Preguntas referidas al grado de consecución de los objetivos.</p> <p>¿Se han alcanzado todos los resultados previstos de la intervención?</p> <p>¿Se ha alcanzado el objetivo específico de la intervención?</p> <p>¿Se han logrado otros efectos no previstos?</p> <p>¿Han encontrado dificultades los destinatarios para acceder a las actividades de la intervención?</p>
<p>IMPACTO: Preguntas referidas a los efectos globales de la intervención.</p> <p>¿Ha contribuido la intervención a alcanzar el objetivo global propuesto?</p> <p>¿Se ha logrado un impacto positivo sobre los beneficiarios directos considerados?</p> <p>¿Se han producido impactos positivos no previstos sobre los beneficiarios?</p> <p>¿Se han producido impactos negativos no previstos sobre los beneficiarios?</p> <p>¿Se han realizado actividades dirigidas a la sensibilización sobre el objeto de intervención en España y en el país receptor?</p>

VIABILIDAD: Preguntas referidas a la sostenibilidad futura de la intervención.

- ¿Se mantienen los beneficios de la intervención una vez retirada la ayuda externa?
- ¿Se siguen generando los recursos necesarios para el mantenimiento de las actividades?
- ¿Se ha influido positivamente sobre la capacidad institucional?
- ¿Cómo se han contemplado las prioridades horizontales?
- ¿Se ha beneficiado a los colectivos más vulnerables?
- ¿Se ha actuado sobre la desigualdad de género?
- ¿Se ha promovido un progreso tecnológicamente apropiado?
- ¿Se ha velado por la protección del medio ambiente?






COHERENCIA: Preguntas referidas a la idoneidad de la estructura interna de la intervención y a su complementariedad con otras intervenciones

- ¿Se corresponden los problemas identificados con los objetivos propuestos?
- ¿Se ha definido correctamente la estructura de objetivos, resultados y actividades de la intervención?
- ¿Son adecuadas las actividades programadas para lograr los objetivos de la intervención?
- ¿Complementa la intervención a otras estrategias o programas aplicados en el mismo territorio, sector o población objetivo por la acción exterior del Estado español, la Cooperación Española, otros donantes y el país socio?
- ¿Se aprovechan las posibles sinergias que se puedan establecer entre estos programas y la intervención?

PARTICIPACIÓN: Preguntas referidas al papel asignado a los beneficiarios.

- ¿Se ha delimitado claramente quiénes van a participar en el proyecto, y cómo?
- ¿Qué actores han participado en cada fase de la intervención?, ¿en qué medida?
- ¿Han sido eficaces los canales de participación establecidos?
- ¿La intervención incluye medidas específicas orientadas al empoderamiento de las personas beneficiarias y las organizaciones locales?
- ¿Se ha logrado este empoderamiento?

Diseño y desarrollo de la evaluación: **dos caras de una misma moneda**

Cuestiones ¿?	Criterios	Indicadores	Fuentes	
	 DISEÑO DE LA EVALUACIÓN			
	 DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN 			

Anexo 7: Guión Guía de Seguimiento

Guía de Seguimiento del Proceso Evaluativo

Fecha:
Nombre:
Relación con los PESU "Prof. Mauricio López"

(Marque con una cruz o tilde la línea punteada en la respuesta que corresponda)

- 1) ¿Ha participado en otra ocasión de la evaluación de un Política, Programa o Proyectos?

Si

No

- 2) ¿Cuánto tiempo le demandó/a la participación en la evaluación?

.....
.....

- 3) ¿Considera que el tiempo dedicado a la evaluación es....

Insuficiente?

Suficiente?

Demasiado?

- 4) ¿La participación en la actividad de evaluación obstaculizó su actividad laboral propia?

Si

No

- 5) ¿De qué forma o en qué aspecto?

.....
.....

- 6) ¿Considera que la evaluación es una instancia útil?

Si

No

7) ¿En qué sentido o en relación a que aspectos?

.....
.....
.....
.....

8) ¿Considera adecuadas las actividades y consignas dispuestas por la Evaluación?

Si

No

¿Por qué?

.....
.....
.....
.....

9) ¿Qué otra cuestión debería evaluarse de los PESU “Profeso Mauricio López?

.....
.....
.....
.....
.....

10) ¿Qué aporte o propuesta de mejora sugiere que debería aplicarse en los PESU “Profeso Mauricio López?

.....
.....
.....
.....

Muchas Gracias

Anexo 8: **Términos de Referencia ejecutivo**

Términos de Referencia. Resumen Técnico

**Evaluación de Diseño, Proceso y Resultado de los Proyectos de Extensión
Universitario Mauricio López. Edición 2010**

Introducción

Los Proyectos de Extensión Universitaria Profesor Mauricio López son un Programa implementado por la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Cuyo.

La evaluación es absolutamente voluntaria y se propone comprender la intervención y hacer una ampliación del aprendizaje.

Antecedentes de los PESU Profesor “Mauricio López”

Los Proyectos de Extensión Universitaria Mauricio López tienen su antecedente y origen directo en el año 2007.

Hasta el momento se llevan concretadas 4 convocatorias correspondientes a los años 2007/8/9/10.

Los PESU “Profesor Mauricio López” tiene como objetivo general “promover en los claustros de la UNCuyo las prácticas de extensión social universitaria sobre temáticas socialmente relevantes, que promuevan vínculos con la comunidad y atiendan demandas de los sectores más vulnerables de la sociedad”.

La convocatoria actual se diseñó en setiembre del año 2010 y concluye en el mes de diciembre del 2011 con la presentación de los informes de trabajo finales y la rendición de gastos de los mismos.

La presente convocatoria cuenta con 35 proyectos.

Ámbito de la evaluación y actores Implicados

La información disponible para llevar la evaluación de los PESU “Profesor Mauricio López” la encontramos en los siguientes documentos: Res. Rec. 741/09, 943/09, Ord. C.S. 012/2007, 044/2008 Res. Rec. 894/2007, 1648/2007, 1495/2008, 187/2009, 1283/2009, 209/20010, 2071/2010, 246/2011. También en los Instrumentos de la Convocatoria: grillas, formularios, grillas de seguimiento, informes intermedios y finales de los proyectos

Los actores interesados en la evaluación son: El rector y Vicerector, Secretario de Extensión, Equipo de Gestión del Área, Consejo Asesor de Extensión, Coordinadores y Subcoordinadores, Extensionistas, Instituciones y Organizaciones Sociales, Población Destinataria.

Objetivos y criterios de evaluación

Los objetivos centrales de la evaluación tiene que ver con:

- Conocer cuál es el grado y tipo de participación e implicación de los distintos actores que interviene en el programa;
- Determinar la racionalidad y coherencia del diseño del programa;
- Conocer cómo se desarrolla el proceso de gestión y puesta en marcha de la intervención;
- Analizar la eficacia en el cumplimiento de los resultados de los proyectos y

- Analizar la percepción que de los actores destinatarios sobre los proyectos implementados.

Los criterios evaluativos a considerar son los de Racionalidad, Coherencia, Eficacia, Eficiencia, Impacto, Participación y Apropiación.

Metodología y Plan de Trabajo

Para la elección de la metodología se consideran preferentes los métodos participativos, siendo prioritario que se tengan en cuenta a los destinatarios y extensionistas en el desarrollo de la evaluación. El tiempo previsto de la evaluación es desde el 1 de abril y hasta 1 de diciembre del presente año.

Conformación del Equipo Evaluador

El equipo evaluador estará conformador por 3 (tres) integrantes de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Cuyo y un evaluador externo.

Premisas de la Evaluación

Todo el proceso evaluativo deberá respetar el derecho de las personas a proporcionar información asegurando su anonimato y confidencialidad, cualquier desacuerdo o diferencia de opinión que pudiera surgir debe ser mencionada en el informe y los evaluadores tendrán la responsabilidad de poner de manifiesto cuestiones no mencionadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

El uso y disposición de toda la información recopilada y la contenida en los distintos documentos de evaluación son prerrogativa de la Secretaría de Extensión Universitaria. Los derechos de autor recaen también sobre la misma área.

Equipo de Evaluación

Anexo 9: Guión entrevista responsable político

Entrevista inicial Evaluación PESU “Profesor Mauricio López”

Entrevista inicial Evaluación PESU “Profesor Mauricio

Fecha:
Nombre:
Relación con los PESU “Prof. Mauricio López”

Introducción:

- Presentación del Entrevistador
- La introducción: propósito de la entrevista, explicación de cómo o por qué fue seleccionada la persona entrevistada,
- Anonimato y confidencialidad.

El guión de la entrevista:

Listado de temas: Los PESU “Mauricio López”. Concepto de evaluación (Utilidad, Finalidad). Objetivos de la Evaluación, Dimensiones e indicadores.

Preguntas

¿Qué implica para usted formar parte de los PEMU Mauricio López?

¿Qué se propone lograr con las intervenciones de los PEMU ML? (Cuál es el impacto esperado, objetivos)

¿De que forma se plantea hacerlo o conseguir dichos objetivos?

¿Que es la Extensión Universitaria y cuales son sus características?

¿Qué es la Evaluación?

¿Considera que es útil evaluar los PEMU ML?

Evaluar es hacerse preguntas y tratar de contestarlas. ¿Qué preguntas se haría con respecto a los PEMU ML?

¿Qué aspectos de la extensión y de los PEMU ML debemos tener en cuenta para evaluar?

Dimensiones?..... Sustantivas o Estratégicas?

Criterios?

Los procesos los resultados los impactos?

¿Qué variables e indicadores representan mejor las dimensiones y niveles de análisis que queremos conocer?

Anexo 10: **Cartilla N°1 y guía de trabajo de con actores**

Evaluación de los Proyectos de Extensión Universitaria “Profesor Mauricio López”

Fecha:
Nombre:
Relación con los PESU “Prof. Mauricio López”:

Cartilla N°1 “Conceptos Generales del proceso evaluativo y guía.

Por medios de la presente cartilla se busca que los distintos actores vinculados a la evaluación puedan tener un espacio donde discutir y aportar al diseño de la presente evaluación.

Para ello elaboramos este breve trabajo que sintetiza las principales definiciones vinculadas a la dinámica evaluativa. El objeto es obtener un piso de partida para que los participantes puedan hacer su aporte en el proceso.

1) Extensión Universitaria en la UNCuyo

Los objetivos institucionales de la Universidad deben articularse con las necesidades sociales establecidas como prioritarias por el conjunto de la comunidad, asumiendo el desafío de conjugar la excelencia académica y el compromiso social ...

...las actividades de extensión no se reducen a la transferencia de conocimientos de la universidad a la sociedad sino que implican un espacio de diálogo e interacción socio-cultural en el que el conocimiento se recrea y modifica en su articulación con la sociedad.

Entendemos a la Extensión Universitaria como un compromiso en la tarea de la democratización del conocimiento académico, científico y tecnológico, en un

contexto de diálogo con la comunidad...en donde Universidad y Sociedad se ven fortalecidas en esta mutua relación.

...conceptualizamos la función de la Extensión Universitaria en su dimensión social, dialógica y pedagógica en la búsqueda de una sociedad más justa, solidaria e igualitaria...

... contribuyendo en la formación de ciudadanos críticos y comprometidos, a la vez que favoreciendo la construcción colectiva de soluciones problemáticas concretas, nutriéndose simultáneamente de la complejidad de lo social, así como de los saberes populares.

¿Qué opinión le merecen los conceptos sobre extensión propuestos?

.....

¿Para usted, cuál de todos los aspectos sobre la extensión planteados le parece más destacable? ¿ Explique por qué lo considera por sobre otros?

.....

2) Proyectos Sociales de Extensión Universitaria “Prof. Mauricio López”

Los Proyectos de Extensión Universitaria vinculan a la Universidad con la Sociedad, a partir del desarrollo académico y científico-tecnológico, producido desde la docencia y la investigación.

Constituyen un proceso de intervención en los que pueden participar docentes, investigadores, estudiantes, graduados y personal de apoyo académico, en un esfuerzo compartido con la comunidad a la cual van dirigidos.

Esta relación Universidad-Sociedad, significa una vinculación que reconoce, desde lo académico, el valor de los saberes propios de cada núcleo socio-cultural.

¿Considera la experiencia de participación en los Proyectos de Extensión Social Universitaria “Prof. Mauricio López” como...

Regular?.....

Buena?.....

Muy Buena?.....

¿Fundamente y explique su respuesta?

.....

La formulación, desarrollo e implementación de proyectos de extensión supone:

- Asumir el desafío de conjugar la calidad educativa y el compromiso social como uno de los ejes de la política educativa de la Universidad.
- Reconocer a la sociedad en todas sus dimensiones, es decir desde su complejidad, diversidad de actores, problemáticas y demandas.
- Entender que las actividades de extensión implican un espacio de diálogo e interacción socio-cultural en que el conocimiento se recrea y modifica en su articulación con la sociedad.
- Supone una intervención que aspira a modificar la realidad de la población destinataria.

- Cumplir con los objetivos educativos, pedagógicos e institucionales de la UNCUYO.

A la hora de diseñar en proyecto en el que usted participo ¿Tuvo en cuenta los supuestos planteados por el Programa y que se reproducen en la cartilla entregada?

.....
.....

.....
.....

¿De que forma se expresaron dichos supuestos en el diseño y ejecución del Proyecto?

.....
.....

.....
.....

La resolución de creación de los Proyectos plantea que su desarrollo deberán impactar en la Universidad respecto a:

- El desarrollo de experiencias interdisciplinarias de intervención, como también de metodologías de identificación de problemas y demandas sociales.
- La formulación continua y la socialización de conocimientos.
- La producción de nuevos conocimientos y metodologías.
- La promoción de prácticas sociales educativas.
- La incorporación a la currícula de contenidos relacionados con la problemática social.
- La incorporación a todos los actores universitarios (estudiantes, graduados, docentes y personal de apoyo académico) en actividades de extensión, propiciando una cultura del compromiso social.

¿ Considera que el Proyecto de Extensión Social Universitaria “Prof. Mauricio López” ,en el que participo genero alguno de los impactos que se describen en la cartilla? ¿Cuáles?

.....
.....

.....
.....

¿De qué forma y/o porque medios (Productos logrados, Resultados obtenidos, procesos desarrollados, etc) el Proyecto del que participa, contribuye al logro de los mencionados impactos?

.....
.....

.....
.....

.....
.....

.....
.....

3) La evaluación de políticas, programas y proyectos

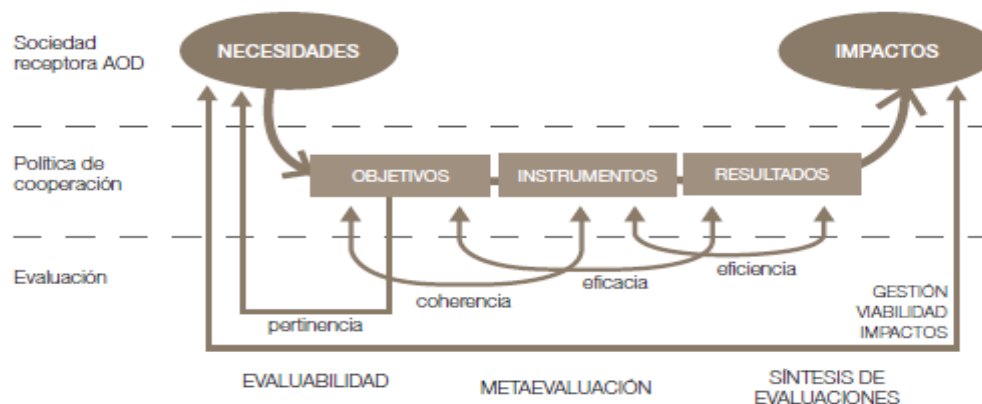
La evaluación es a los fines del presente proceso evaluativo:

Una actividad programada y sistemática de reflexión acerca de la propia acción desarrollada, sobre la base de información confiable, con la finalidad de emitir juicios valorativos fundamentados, de ser posible consensuados y comunicables

La evaluación debe ser efectiva para recomendar acciones de mejoras al programa o política evaluada. Teniendo como objetivo aprender de la propia practica para extraer conocimientos útiles a todos los participantes. De esta forma la evaluación puede ser considerada como una instancia de enseñanza y aprendizaje.

Esquema de la Evaluación Integral en función de los distintos criterios que abarca:

Figura 3. Enfoque integral de la evaluación de la cooperación española



Fuente: Adaptado de IDR (2000).

Otra forma de entender la evaluación es como aquella actividad encargada de formular preguntas y dar respuestas que nos permitan entender aquello sobre lo que queremos saber.

¿A partir de los distintos aspectos del programa y de las necesidades de información que usted se plantea? ¿Que preguntas se formularían? Exponemos algunos ejemplos orientadores

La presente evaluación se plantea como objetivos:

- Determinar la racionalidad y coherencia del diseño del programa;

¿Los diagnósticos de los distintos proyectos conceptualizan adecuadamente los problemas?

¿Responden los objetivos del programa y de los proyectos a las necesidades y problemas de la población?

.....

(Intente elaborar preguntas que sirvan para recolectar información para indagar sobre el conocimiento de estos objetivos)

- Cómo se desarrolla el proceso de gestión y puesta en marcha de la intervención;

.....
.....

.....
.....

- Análisis de la eficacia en el cumplimiento de los resultados de los proyectos

.....
.....

.....
.....

- Cuál es la percepción que de los actores destinatarios sobre los proyectos implementados.

.....
.....

.....
.....

- Posibilidad de conocer cuál es el grado y tipo de participación e implicación de los distintos actores que interviene en el programa

.....
.....

.....
.....

Le solicitamos que realice cualquier tipo de pregunta que considere pueda ser respondida por la evaluación. También le pedimos que realice cualquier sugerencia que tenga para mejorar la gestión de los Proyectos “Prof. Mauricio López”

.....
.....

.....
.....

Anexo 11: Lista de comprobación de Criterios de Racionalidad y Coherencia

Lista de comprobación de Criterios de Racionalidad y Coherencia

A) Con respecto a la población objetivo del Proyecto...

- Esta se encuentra claramente especificadas las características de la comunidad en general[nivel de ingreso, situación socioeconómica, nivel educativo, servicios públicos con los que cuenta la comunidad (agua potable, electricidad, cloacas, gas en red)?
- Esta determinadas las características demográficas de la población en general (proporciones por sexo, edad, etc.)?
- Están establecidas las características de la población objetivo de la intervención (ej.: personas menores de 18 años, mujeres embarazadas, personas con discapacidades, etc.)
- La población objeto se encuentra claramente cuantificada (cantidad de personas a las que se intenta llegar con la intervención)?

B) Con respecto a la determinación del Problema....

- Se realizó un análisis de las necesidades de la población

- Se determinaron correctamente los problemas de la población (Red de causas y efectos, árbol de problemas, definición del problema principal)

- El problema principal está correctamente definido. Posee un sujeto que se problematiza (Unidad de Análisis), percepción de brecha entre situación deseada y actual (dimensión) valor asignado.

Equipo de evaluación

Anexo 12: Encuesta Online a Extensionistas

Encuesta Online. Extensionistas

Buenos días!!!

Somos el equipo de evaluación de los Proyectos de Sociales de Extensión Universitaria “Profesor Mauricio López”

Te pedimos que contestes este cuestionario, que ha sido enviado a todos los extensionistas, para que podamos mejorar la implementación de todos nuestros proyectos.

Te recordamos que esta encuesta es confidencial y anónima

Fecha: Primera Etapa
Nombre:
Proyecto de que participa:

1) Es la primera vez que participas de una actividad de extensión universitaria?

No.....

Si.....

2) Has participado en otra experiencia de trabajo comunitario?

No

Si..... Cual?

- 3) Tuviste la oportunidad de completar los formularios de la convocatoria o participar en el cumplimiento de los mismo?

No.....

Si.....

- 4) ¿Cuan útiles consideras que son los formularios de los Proyectos de Sociales de Extensión Universitaria “Profesor Mauricio López” para ayudar a elaborar la propuesta y entender en qué consiste una experiencia de voluntariado?

Nada útil.....

Útil

Muy útil

Fecha: Segunda Etapa
Nombre:
Proyecto de que participa:

- 1) ¿Cómo consideras que fue tu experiencia a la hora de llenar los formularios?
¿Fueron

Muy complicados?.....

Algo complicados?.....

Nada complicado?.....

- 1) ¿Te han asignado alguna tarea en particular en equipo desde que comenzó el proyecto?

Si.....

No.....

2) ¿Has podido cumplir con las actividades que te asigno el equipo en su momento?

Si.....

No..... ¿Cuál es la razón que te ha impedido poder participar de las actividades

Tiempo.....

Estudio.....

Otra Describe cual?

3) Como consideras la experiencia de participar de los Proyectos Sociales de Extensión Universitaria "Profesor Mauricio López"

Regular

Buena

Muy Buena

4) Volverías a participar de los Proyectos Sociales de Extensión Universitaria "Profesor Mauricio López"

Si

Tal vez

No

¡¡¡Muchas Gracias!!!

Anexo 13: **Guión Encuesta Online Organizaciones de la Sociedad Civil**

Encuesta Online. Extensionistas

Buenos días!!!

Somos el equipo de evaluación de los Proyectos de Sociales de Extensión Universitaria “Profesor Mauricio López”

Le pedimos que contestes este cuestionario, que ha sido enviado a todas las Organizaciones de la Sociedad Civil, para que podamos mejorar la implementación de todos nuestros proyectos.

Le recordamos que esta encuesta es confidencial y anónima

Fecha: Segunda Etapa
Nombre:
Proyecto de que participa:

1) Es la primera vez que participas de una actividad de extensión universitaria?

No.....

Si..... Cual?.....

2) ¿Cumple alguna tarea en particular en el equipo desde que comenzó el proyecto?

Si.....

No.....

3) ¿Se ha podido cumplir con las actividades acordadas con el equipo en su momento?

Si.....

No..... ¿Cuál es la razón que te ha impedido poder participar de las actividades?

Tiempo

Recursos.....

Otra Describa cuál ?

4) ¿Cómo consideras la experiencia de participar de los Proyectos Sociales de Extensión Universitaria “Profesor Mauricio López”?

Negativa

Positiva

Muy Positiva

5) ¿Volverías a participar de los Proyectos Sociales de Extensión Universitaria “Profesor Mauricio López”?

Si

Tal vez

No Porque?.....

Muchas Gracias!!!!!!!

Anexo 14: **Guión Entrevista Coordinadores de Proyectos**

**Entrevista Coordinadores de Proyectos Sociales de Extensión Universitaria
"Profesor Mauricio López"**

Introducción:

- Presentación del Entrevistador
- La introducción: propósito de la entrevista, explicación de cómo o por qué fue seleccionada la persona entrevistada,
- Anonimato y confidencialidad.

Fecha:
Nombre:
Facultad

El guión de la entrevista:

Listado de temas:

Características de los formularios, población objetivo o destinataria,

¿Qué tan útiles son los distintos formularios de la intervención para hacer frente a los objetivos que se han planteado en el equipo del proyecto?

.....

¿Por qué lo considera así?

.....

¿Considera que los mismos son demasiado complejos de cumplimentar?

.....

.....

.....

¿Qué aspectos son los que ofrecen mayor dificultades? ¿por qué?

.....

.....

.....

¿Se ha llegado a la totalidad de la población prevista? ¿ la misma esta sobre estimada o sub estimada?

.....

.....

.....

¿Cuáles son las razones por las que se llevo o no a la población destinataria?

¿Qué otra forma recomienda para llegar a la población destinataria u objetivo?

.....

.....

.....

Cuándo se presenta algún conflicto o inquietud....

¿Cómo es la respuesta de la gestión del problema?

¿Se solucionan con facilidad o es complicada la resolución?

.....

¿Qué lo motivo a participar de los Proyectos?

.....
.....
.....

¿Cómo evalúa la articulación con las otras funciones de la Universidad?

¿De qué forma considera que es posible profundizar la incorporación de la experiencia en la Curricula?

.....
.....
.....

Muchas Gracias!!!

Anexo 15: **Guión Grupo de discusión con extensionistas**

**Grupo de discusión Proyectos Sociales de Extensión
Universitaria “Profesor Mauricio López”**

Fecha:
Nombres:
Proyectos

Introducción:

- Presentación del Entrevistador
- La introducción: propósito del taller, explicación de cómo o por qué fueron seleccionados
- Anonimato y confidencialidad.

Guion:

Diagnostico, Calidad de los formularios, Población alcanzada, alternativas para llegar a la población, Calidad de la comunicación y su relación con la gestión del proyecto, motivaciones, intervenciones, intervenciones en el diagnostico y diseño

¿Qué tan útiles son los distintos formularios de la intervención para hacer frente a los objetivos que se han planteado en el equipo del proyecto?

.....

¿Por qué lo considera así?

.....

¿Considera que los mismos son demasiado complejos de cumplimentar?

.....

¿Qué aspectos son los que ofrecen mayor dificultades? ¿por qué?

.....

¿Se ha llegado a la totalidad de la población prevista? ¿ la misma esta sobre estimada o sub estimada?

.....

¿Cuáles son las razones por las que se llevo o no a la población destinataria?

¿Qué otra forma recomienda para llegar a la población destinataria u objetivo?

.....

Cuándo se presenta algún conflicto o inquietud....

¿Cómo es la respuesta de la gestión del problema?

¿Se solucionan con facilidad o es complicada la resolución?

.....

¿Qué lo motivo a participar de los Proyectos?

.....
.....
.....

¿Hay algo en particular que afecte cada extensionista para realizar las actividades?

.....
.....

¿Participo en la etapa de diagnostico y diseño?

¿Cómo valoran la experiencia?

.....
.....
.....

Muchas Gracias!!!!!!!!!!!!

Anexo 16: Guión de Grupo de Discusión Destinatarios

**Grupo de discusión Proyectos Sociales de Extensión
Universitaria “Profesor Mauricio López”**

Fecha:
Nombres:
Proyectos

Introducción:

- Presentación del Entrevistador
- La introducción: propósito del taller, explicación de cómo o por qué fueron seleccionados
- Anonimato y confidencialidad.

Guion:

Problemas de la Comunidad, participación

¿Están de acuerdo en que el problema principal del proyecto es importante de resolver?

¿Consideran que hay otros problemas más importantes en la comunidad? ¿Cuáles?

.....

¿Pudieron participar en la etapa del diagnóstico y diseño de la propuesta? ¿Por qué?

.....
.....
.....
.....

¿Considera que tendría que haber participado de esta etapa?

¿Qué le hubiera aportado su participación?

.....
.....
.....
.....

¿Si tuviera que aconsejarle algo a los integrantes del proyectos, que les diría?

.....
.....
.....
.....

Muchas Gracias!!!!

Ballart Xavier. Modelos Teóricos para la práctica de evaluación de programas. En Lecturas de la Administración Pública. INAP, España Año 1996.

CASTRONOVO, Raquel y YANCO, Débora. “Primer Encuentro Foro Federal de investigadores y docentes”, Buenos Aires. Abril 2004.

DURO Elena y NIRENBERG Olga. Instrumento de la auto-evaluación de la Calidad Educativa. 3ra edición.

Erregerena Fabio. Discurso de Apertura de las IV Jornadas Nacionales de Extensión Universitaria. Noviembre de 2010

FADER, Rosa. “Extensión Universitaria”, Documentos de la UNCuyo, Mendoza. Septiembre 2003

FADER, Rosa. “La Universidad como agente de desarrollo”, Documentos de la UNCuyo, Mendoza. Agosto 2005

FEINSTEIN Osvaldo. Evaluación Pragmáticas de Políticas Públicas. ICE Mayo-Junio 2007. N° 836.

Gambina, Julio. Estabilización y reforma estructural en la Argentina (1989/99) Capítulo 9 En publicación: El ajuste estructural en América Latina. Costos sociales y alternativas. Emir Sader CLACSO. 2001

IZQUIERDO Beatriz. De la evaluación clásica a la evaluación pluralista. Criterios para clasificar los distintos tipos de evaluación. EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales. N.o 16, julio-diciembre, 2008

Manual de Gestión de Evaluaciones de la Cooperación Española. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. 2007

Metodología de evaluación de la Cooperación Española. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. 3ra edición noviembre de 2001.

UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA (20-27 de Septiembre de 1959.), “**Carta de las Universidades Latinoamericanas**”, III Asamblea General de la UDUAL, Bs. As., Argentina.

UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA. (23 de Junio de 1971), “**Sexta Asamblea General**”, Universidad Autónoma de Santo Domingo, Tipográfica Cuauthémoc, DF, México.

TUNNERMANN BERNHEIM, Carlos. (Julio 1979), “60 años de la Reforma Universitaria de Córdoba 1918-1978”, Fondo Editorial para el Desarrollo de la Educación Superior, Caracas, Venezuela.

VELEZ MENDEZ, Carmen. El cambio de paradigma en Evaluación de Políticas Públicas: El caso de la cooperación al desarrollo.

VILAS, Carlos. Más allá del “Consenso de Washington” Un enfoque desde la política de algunas propuestas del Banco Mundial sobre reforma institucional. Publicado en la Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 18 (Oct. 2000) ISSN: 1315-2378. Caracas, Venezuela.

www.uncu.edu.ar

www.pagina12.com.ar

<http://ec.europa.eu/europeaid/>
